

CUADERNOS INTERNACIONALES

FEBRERO 1993

N.º 24



- ▼ *CUT*
- ▼ *CIOSL*
- ▼ *CGIL*
- ▼ *CES*

confederación sindical de comisiones obreras

Afiliada a la Confederación Europea de Sindicatos - CES



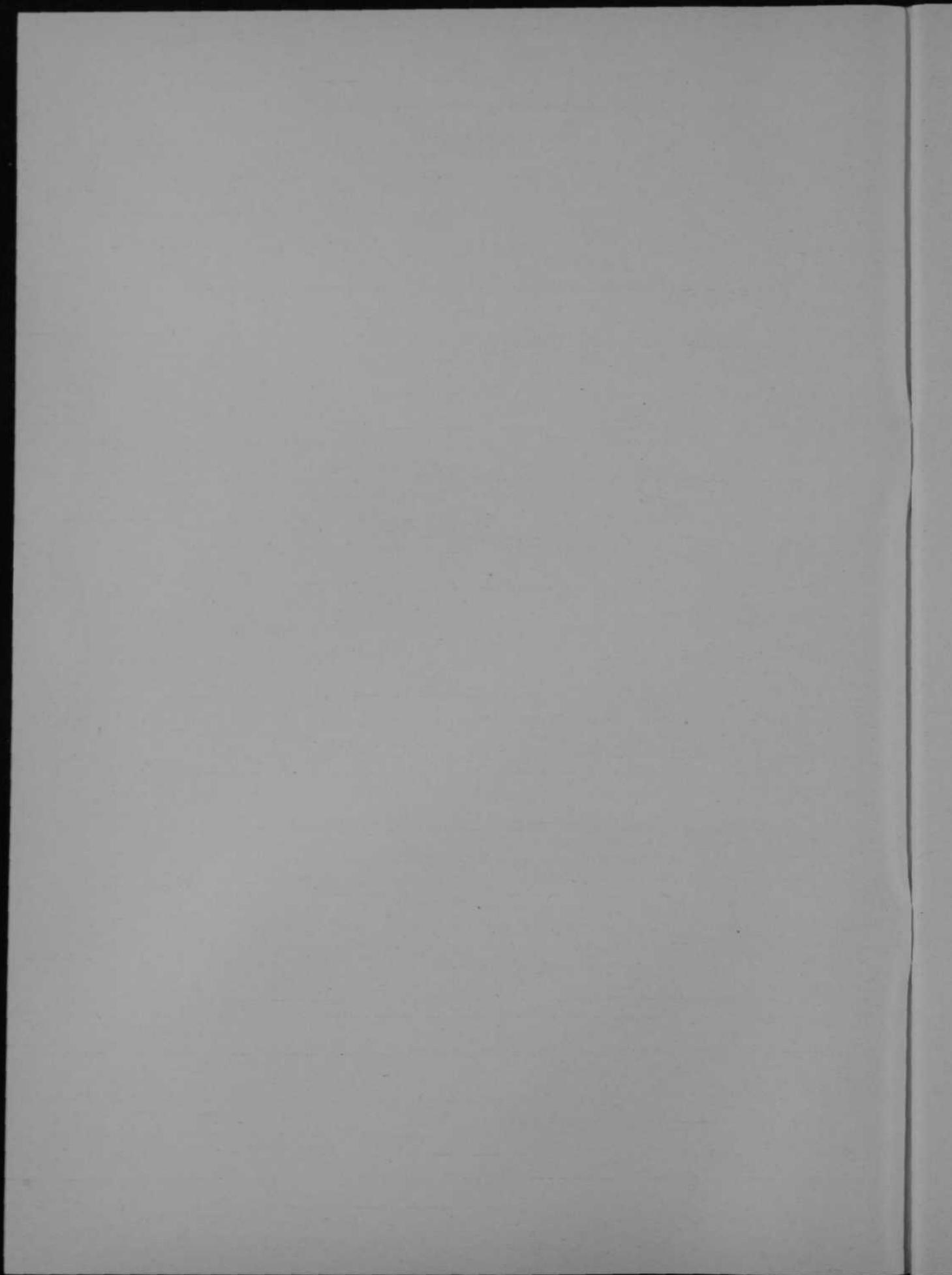


INDICE



FONS: ARXIU
HISTÒRIC CONC

| | |
|--|-----------|
| La Central Unica de Trabajadores (CUT) de Brasil ingresa en la CIOSL | 5 |
| La Central Unica de Trabajadores..... | 7 |
| Origen de la CUT..... | 7 |
| Principios y objetivos..... | 7 |
| Prioridades..... | 7 |
| Estructuras..... | 8 |
| Organos de dirección..... | 8 |
| La representación de la CUT..... | 10 |
| La política de relaciones internacionales de la CUT..... | 11 |
| 1. La Evolución de la política de relaciones internacionales de la CUT..... | 11 |
| 2. El movimiento sindical y el cuadro internacional..... | 11 |
| 3. La CUT y la redefinición del Sindicato internacional..... | 14 |
| 4. La afiliación de la CUT a la CIOSL..... | 15 |
| 5. Conclusiones..... | 18 |
| CIOSL..... | 19 |
| Qué es, qué hace..... | 19 |
| Afiliación..... | 19 |
| Finanzas..... | 19 |
| La Defensa de los Derechos de los Trabajadores..... | 19 |
| Ayuda en favor de la Autoasistencia..... | 20 |
| Salud, seguridad y medio ambiente..... | 20 |
| Paz, seguridad y desarme..... | 20 |
| Los trabajadores jóvenes..... | 20 |
| Estructura..... | 21 |
| CGIL | |
| Intervención de Antonio Lettieri en el seminario de la dirección de la CGIL (1/2 diciembre 1992): | |
| <i>Los dilemas de la Unión Monetaria a un año de Maastricht y las implicaciones económicas y sociales</i> | 23 |
| CES | |
| Resolución del Comité Ejecutivo (3/4 diciembre 1992) | |
| <i>Por la igualdad de oportunidades y de trato entre los hombres y las mujeres, en la política de la CES</i> | 29 |



LA CUT BRASILEÑA INGRESA EN LA CIOSL

EL pasado mes de noviembre el Comité Ejecutivo de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) ha aceptado como nuevas afiliadas a varias centrales, entre las cuales se encuentran la CUT de Paraguay y la CUT de Brasil.

La Central Unica de Trabajadores de Brasil es una de las confederaciones sindicales más importantes del mundo con casi cuatro millones de afiliados, y una fuerte presencia en la vida social y política de su país y bastante influencia en el sindicalismo latinoamericano.

Por sus orígenes, sus formas de organización y movilización, su pluralismo interno, la CUT ha tenido muchas similitudes con Comisiones Obreras, y las relaciones entre ambas han sido siempre muy fuertes, desde los tiempos en que estaban lideradas por sus dirigentes históricos Marcelino Camacho e Ignacio de Silva "Lula" (hoy líder del Partido de los Trabajadores) hasta la etapa actual.

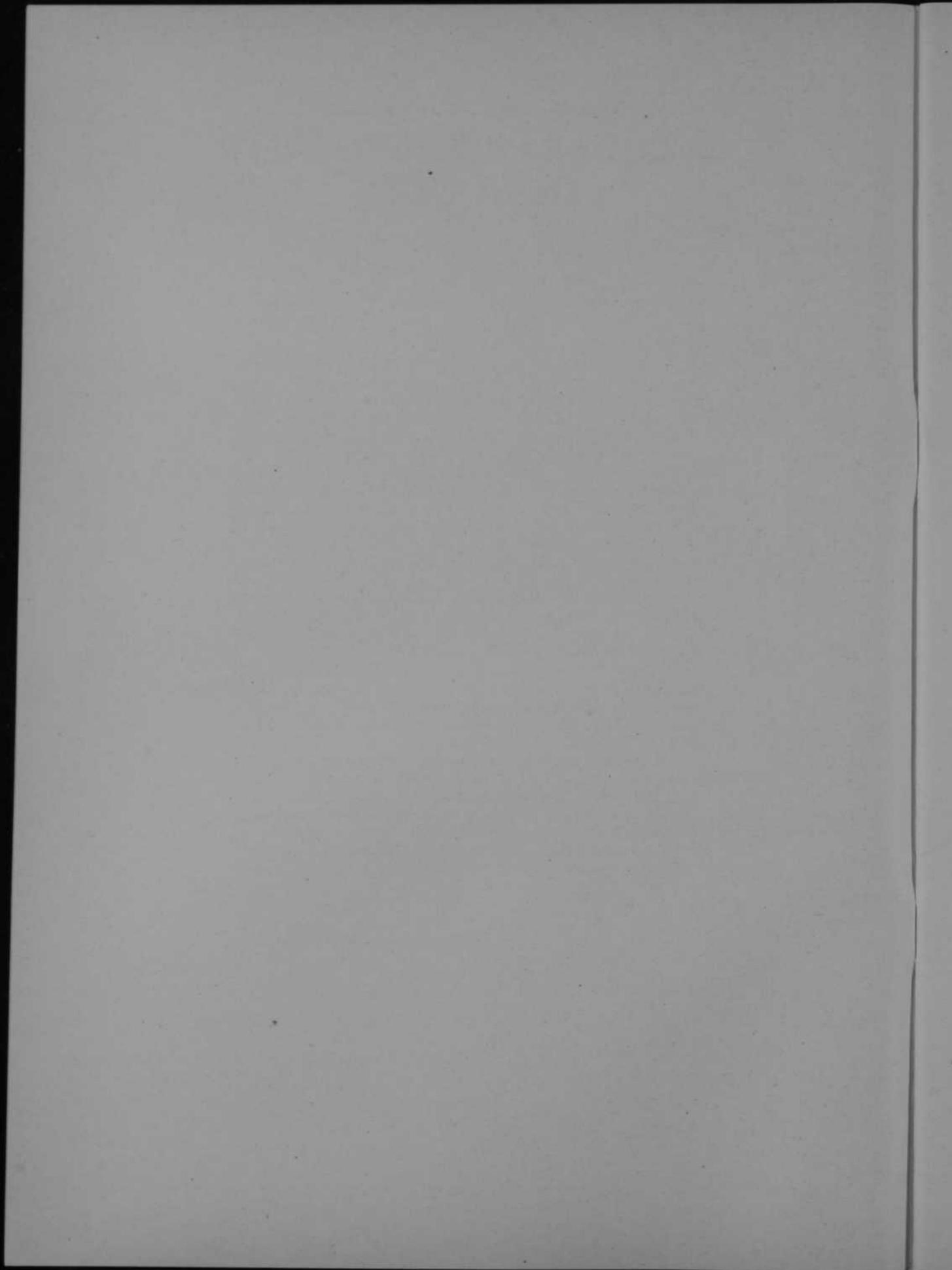
La Central Unica de Trabajadores de Brasil decidió en su 5º Plenario Nacional, realizado en julio de 1992, afiliarse a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres - CIOSL y a la Organización Regional Interamericana de los Trabajadores - ORIT.

Esta decisión fue precedida por un amplio debate interno. Además de la afiliación, el Plenario Nacional redefinió la política de relaciones internacionales de la CUT, indicando los parámetros básicos de su intervención en el marco de la CIOSL/ORIT y junto al movimiento sindical internacional.

En el contenido de esta política destaca el compromiso de contribuir al fortalecimiento de la CIOSL/ORIT y continuar estrechando sus relaciones internacionales, en particular con el sindicalismo latinoamericano.

Presentamos aquí dos documentos editados por el Departamento Internacional de la CUT. El primero sobre "LA POLITICA DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA CUT" y el segundo "LA CENTRAL UNICA DE LOS TRABAJADORES" explicativo de sus raíces y estructuras. ■

DEPARTAMENTO INTERNACIONAL CC.OO.



LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES

Origen de la CUT

La Central Unica de los Trabajadores fue fundada el 28 de agosto de 1983. Su creación representó un paso para la ruptura con la estructura sindical oficial basada en la Carta del Lavoro de Benito Mussolini, impuesta desde los años treinta por la dictadura de Getúlio Vargas y preservada, en su esencia, a pesar de los periodos de redemocratización experimentados en el país.

Defendiendo la tesis de la libertad y autonomía sindical consagrada internacionalmente, la CUT nació de las movilizaciones populares contra la dictadura, al final de los años 70 y de las luchas contra la unidad sindical (sindicato unico impuesto por la legislación), el impuesto sindical (contribución financiera compulsoria), el derecho normativo de la justicia del trabajo, la ingerencia del Estado en las relaciones entre capital vs. trabajo y la defensa de la libre negociación.

Al cuestionar frontalmente los límites de la estructura sindical oficial, implantando su propia estructura organizativa, la lucha de los trabajadores de la ciudades y del campo asumió una importante dimensión política en el proceso de redemocratización del país.

La lucha por la democracia y la defensa de la libertad y autonomía sindical constituyeron las banderas fundamentales del nuevo sindicalismo que resultó de ese proceso de movilización. La creación de la CUT, culminando este proceso, dió inicio a una nueva etapa en la historia del movimiendo sindical brasileño.

Principios y objetivos

Los principios básicos de actuación de la CUT, establecidos en sus estatutos y consolidados a lo largo de su trayectoria, la definen como una central clasista, democrática y autónoma, comprometida con la solidaridad internacional de los trabajadores.

El compromiso con la defensa de los intereses inmediatos e históricos de la clase trabajadora, la lucha por mejores condiciones de vida y trabajo y su inserción en el proceso de transformación de la sociedad traducen el carácter clasista de la CUT.

La autonomía en relación a los gobiernos, a los partidos políticos, a los empresarios y a los credos religiosos se manifiestan en la lucha de la CUT por la defensa de los derechos consagrados internacionalmente, con las convenciones 87 y 151 de la OIT. LA CUT considera que la unidad de los trabajadores debe resultar de la voluntad de los propios trabajadores y no de la imposición por parte del Estado.

Los ideales democráticos defendidos por la CUT se traducen en la lucha por la ampliación de la ciudadanía y los derechos políticos de los trabajadores, como también en la composición y el funcionamiento de sus organismos internos de decisión.

La lucha por la autodeterminación de los pueblos -independientemente de los regímenes políticos escogidos por ellos- la defensa de la paz y la realización de acciones internacionales con el objetivo de superar los desequilibrios e injusticias mundiales, dirigen la política de solidaridad internacional defendida por la CUT.

Prioridades

Además de la lucha por mejores salarios y por la defensa de los derechos sociales y sindicales, constituyen prioridades de la actuación estratégica de la CUT:

DEMOCRACIA. La defensa de la democracia y el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil.

CIUDADANIA. La defensa por mejorar condiciones de educación, salud, prevención, vivienda y transporte, la atención a los niños y adolescentes y la lucha contra toda forma de discriminación social, religiosa y de sexo.

LIBERTAD Y AUTONOMIA SINDICAL. La defensa de la libre organización de los trabajadores y la eliminación de todas las restricciones legales que contrarían los convenios internacionales sobre la libertad sindical.

CONTRATACION COLECTIVA. La defensa de la modernización de las relaciones capital vs. trabajo y el fin de la ingerencia del Estado en las negociaciones entre trabajadores y empresarios.

MEDIO AMBIENTE. La defensa de un modelo de desarrollo que permita la superación de las actuales desigualdades económicas mundiales y garantice la recuperación y la preservación de las condiciones socio-ambientales.

MERCOSUR. La defensa de la democratización de los mecanismos de decisión de los organismos supranacionales de gobierno que emergen de la integración entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (Mercosur) y la participación activa del movimiento sindical con el objetivo de conferir una dimensión social a la integración de los mercados regionales.

REFORMA AGRARIA. La lucha por la reforma agraria, por el fin de los asesinatos y de la impunidad de aquellos que practican actos de violencia contra los trabajadores rurales y contra los dirigentes sindicales en el campo.

AUTOMACION. La defensa de una política de negociaciones con el movimiento sindical sobre la introducción de las innovaciones tecnológicas y organizaciones en el mundo del trabajo.

MUJERES. La lucha contra toda forma de discriminación de la mujer trabajadora y la defensa de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo.

TRABAJADORES INFORMALES. La creación de organizaciones que incorporen a los trabajadores del mercado informal en las luchas sindicales.

Estructuras*

a) Organización horizontal

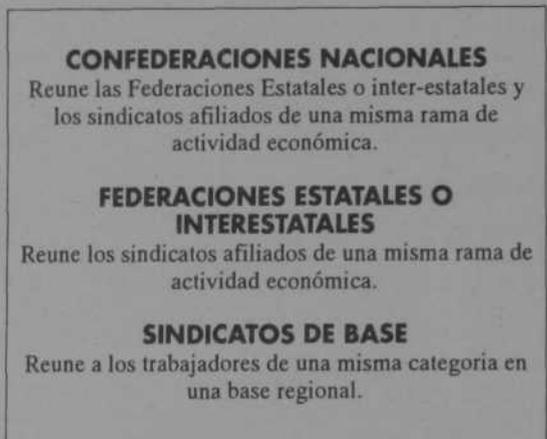
La organización horizontal de la CUT, implantada en todo el territorio nacional, tiene el objetivo de construir la unidad de los trabajadores promoviendo su organización interprofesional a nivel regional, estatal y nacional. El organigrama de esa estructura es el siguiente:



b) Organización vertical

Reune a los trabajadores por ramas de actividad económica desde el centro de trabajo hasta el plano nacional.

Las Confederaciones Nacionales, las Federaciones Estatales o inter-estatales y los sindicatos de base son las instancias organizativas de esa estructura, con el siguiente organigrama:



Organos de dirección

CONGRESO NACIONAL (CONCUT)

Es el órgano máximo de decisión. Se reúne ordinariamente cada 3 años. Participan en los CONCUTs los delegados electos en los congresos estatales con una proporción de un delegado por 2.000 trabajadores sindicalizados afiliados a la CUT.

PLENARIO NACIONAL

Se reúne ordinariamente cada año. Participan en el Plenario los miembros de la Dirección nacional y los delegados electos en los Plenarios Estatales y Confederaciones Nacionales.

DIRECCION NACIONAL

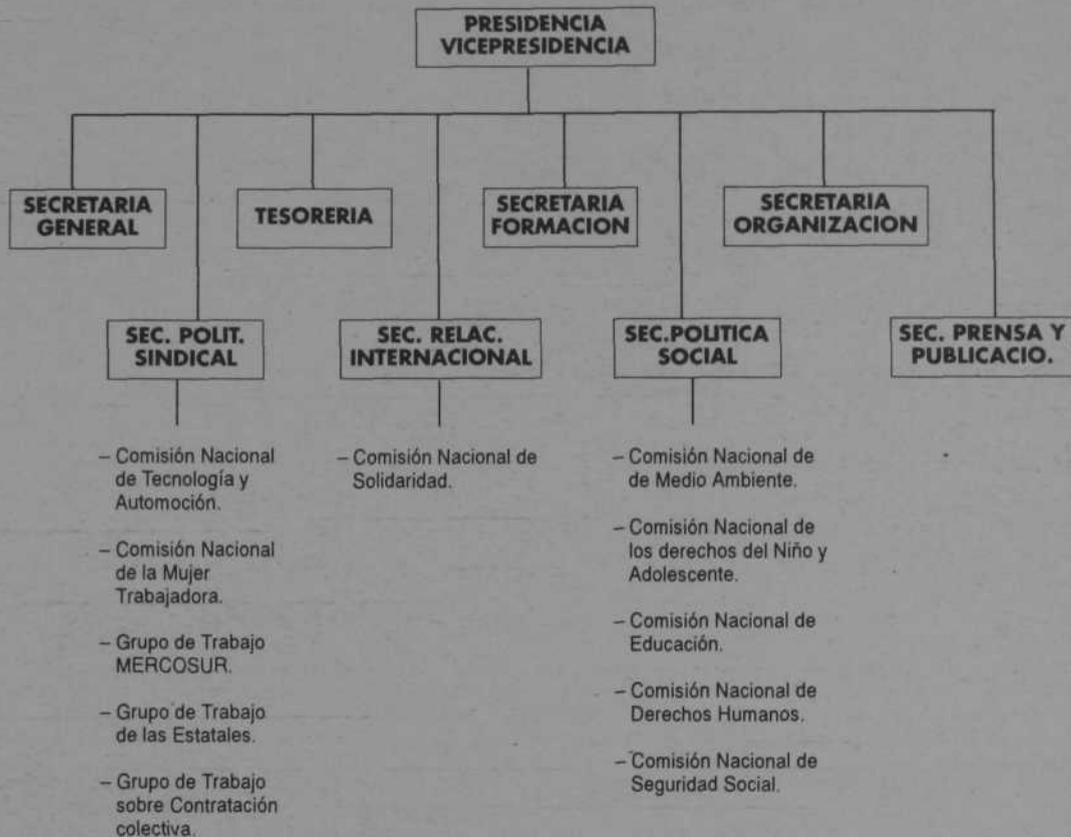
Se reúne ordinariamente dos veces al año. Participan en la Dirección Nacional los miembros de la Ejecutiva Nacional y los delegados electos en los congresos Estatales, en las Confederaciones y Federaciones.

EJECUTIVA NACIONAL

Se reúne ordinariamente una vez al mes. Es elegida por el Congreso Nacional y compuesta por 25 miembros efectivos y 7 suplentes.

* El 5º Plenario Nacional decidió alterar la estructura sindical de la CUT sustituyendo a los antiguos Departamento Estatales y Nacionales por Federaciones y Confederaciones, confiriéndoles mayor autonomía y poder de dirección en su campo de actuación.

La EJECUTIVA NACIONAL presenta el siguiente organigrama:



Además integran la estructura de la CUT, con goce de autonomía jurídica y científica, dos órganos de investigación:

DESEP. Departamento de Estudios Socio-Económicos y Políticos.

El DESEP es un órgano de asesoría de la CUT que tiene como objetivo elaborar estudios e investigaciones para subsidiar la actuación de la CUT y para estimular el debate sobre el movimiento sindical.

INST. Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores

El INST es un órgano de asesoría de la CUT para las cuestiones relativas a la salud de los trabajadores en su ambiente de trabajo.

CUADRO 1

| | Sindicatos afiliados | Trabajadores asociados | %Trab/asoc | Trabajadores base | %Trabaj. en la base |
|--------------------|----------------------|------------------------|------------|-------------------|---------------------|
| SINDICATOS URBANOS | 1.217 | 3.133.248 | 82 | 10.805.598 | 66,8 |
| SINDICATOS RURALES | 600 | 667.429 | 18 | 5.366.932 | 33,2 |
| TOTAL | 1.817 | 3.800.677 | 100 | 16.172.530 | 100,0 |

CUADRO 2

| | Sindicatos afiliados | Trabajadores asociados | %Trab/asoc | Trabajadores base | %Trabaj. en la base |
|------------|----------------------|------------------------|------------|-------------------|---------------------|
| COMERCIO | 118 | 149.663 | 7,14 | 1.405.651 | 18,34 |
| SALUD | 129 | 273.128 | 13,04 | 899.322 | 11,73 |
| TRANSP. | 56 | 216.772 | 10,35 | 619.994 | 8,09 |
| FINANCL. | 76 | 358.839 | 17,14 | 583.732 | 7,61 |
| EDUCAC. | 122 | 642.498 | 30,69 | 2.026.822 | 26,45 |
| PERIOD. | 80 | 116.449 | 5,56 | 227.202 | 2,96 |
| F. PUBLIC. | 137 | 230.214 | 10,99 | 1.237.562 | 16,15 |
| OTROS | 90 | 105.671 | 5,09 | 660.712 | 8,68 |
| TOTAL | 808 | 2.093.234 | 100,00 | 7.660.997 | 100,00 |

CUADRO 3

| | Sindicatos afiliados | Trabajadores asociados | %Trab/asoc | Trabajadores base | %Trabaj. en la base |
|-----------------|----------------------|------------------------|------------|-------------------|---------------------|
| ALIMENT. | 54 | 132.310 | 12,61 | 424.053 | 13,48 |
| CONFEC. | 56 | 70.581 | 6,78 | 279.444 | 8,88 |
| CONSTRU | 80 | 116.569 | 11,19 | 706.811 | 22,48 |
| QUIMICO | 45 | 104.610 | 10,05 | 330.788 | 10,52 |
| PETROLEO | 15 | 33.371 | 3,20 | 50.160 | 1,59 |
| METAL | 82 | 402.273 | 38,66 | 1.056.068 | 33,58 |
| SER.URB. | 38 | 141.544 | 13,59 | 199.119 | 6,34 |
| IND.EXTR.ACTIVA | 27 | 28.623 | 2,85 | 55.714 | 1,78 |
| OTROS | 12 | 10.133 | 0,97 | 42.444 | 1,35 |
| TOTAL | 409 | 1.040.014 | 100,00 | 3.144.601 | 100,00 |

La representación de la CUT.

En el año de su fundación 1983, la CUT contaba con 911 entidades sindicales afiliadas. Hoy según el último estudio realizado en octubre de 1992, son 1.817 entidades con 3.800.667 trabajadores sindicalizados. En el campo, la CUT reúne 600 sindicatos de trabajadores asalariados y pequeños propietarios, con 667.429 asociados. En las ciudades, la CUT reúne 1.217 sindicatos de trabajadores urbanos, con 3.133.248 asociados. (Cuadro 1).

Con el objetivo de evaluar la representatividad de los sindicatos en Brasil es necesario considerar el número de trabajadores en la base. Esto se debe a la imposición legal de "unidad sindical", que establece la existencia de un único sindicato por categoría profesional.

Sindicalizados o no, los trabajadores de una misma base están representados legalmente por los sindicatos, ya que todos contribuyen a la estructura sindical oficial por medio del impuesto sindical. Al mismo tiempo que amplía la representación sindical, esa imposición legal representa un desestímulo para la sindicalización.

Si se considera apenas el número de trabajadores aso-

ciados a los sindicatos afiliados a la CUT (3.800.677) y el número de trabajadores en la base de representación regional de estos sindicatos (16.172.530), la tasa de sindicalización de la CUT es de 23%.

En las ciudades, el 66,3% de los trabajadores asociados a los sindicatos afiliados a la CUT pertenecen al sector de servicios y 33,7% a la industria. Entre los trabajadores urbanos del sector de servicios, la CUT posee mayor representación junto a los trabajadores de la educación, del sector financiero y bancario y de la salud. El número de sindicatos afiliados, de trabajadores asociados y de trabajadores por rama de actividad económica se puede observar en el Cuadro 2.

Entre los trabajadores urbanos de la industria, la CUT posee mayor representación entre los trabajadores metalúrgicos de servicios urbanos, construcción y químicos.

El número de sindicatos afiliados, de trabajadores asociados y de trabajadores en la base por rama de actividad se puede ver en el Cuadro 3.

Todos estos datos han sido facilitados por la CUT. ■

LA POLÍTICA DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA CUT (BRASIL)

1. La Evolución de la política de relaciones internacionales de la CUT.

Desde su fundación, en 1983, la CUT se mantuvo independiente con relación a las centrales mundiales y sus representaciones regionales en América Latina. Esta posición de independencia no impidió que estableciéramos relaciones bilaterales con centrales de otros países, con las organizaciones sindicales mundiales y sus respectivas instancias en América Latina.

EL IV Congreso Nacional de la CUT (CONCUT) decidió superar esa posición de independencia cuando aprobó la propuesta que determinó que la CUT debe relacionarse orgánicamente con el movimiento sindical internacional, marcando el inicio de una nueva fase en la política de relaciones internacionales de la CUT.

La primera fase (que va desde el Congreso de Fundación de la CUT, en 1983, hasta el III CONCUT, en 1988) corresponde a la estructuración e implantación de la CUT a nivel nacional. A pesar de sustentar un discurso internacionalista comprometido con la solidaridad de clase, la lucha por la autodeterminación de los pueblos y la defensa de la paz, en este período la CUT no llegó a formular una política clara que estableciera los objetivos tácticos y estratégicos de sus relaciones internacionales, restringiendo su actuación al campo de la diplomacia y la búsqueda de solidaridad y reconocimiento del movimiento sindical internacional. La segunda, que va, del III CONCUT al IV CONCUT, corresponde a la fase de consolidación de la CUT como organización representativa de los trabajadores.

En el III CONCUT, la CUT definió los puntos importantes que permitieron a la Secretaría de Relaciones Internacionales, desarrollar una política que estableció las prioridades para la actuación de la Central en relación al movimiento sindical internacional.

Esta política permitió la definición de prioridades, como la intensificación de nuestra relación con América Latina, la profundización de las relaciones bilaterales con las centrales europeas y el desarrollo de acciones articuladas a partir de las organizaciones por centros de trabajo. Permitió también que asumiéramos el desafío de internacionalizar nuestras relaciones junto a las diferentes instancias de la CUT.

A pesar de los avances verificados durante esta fase, el hecho de no estar vinculados orgánicamente al movimiento sindical internacional impidió que la CUT ejerciera su intervención e influencias en los foros del movimiento sindical internacional, en un contexto histórico de grandes transformaciones con consecuencias para los trabajadores y el movimiento sindical. Nuestra participación en estos foros se dió solamente cuando fuimos invitados y nuestras intervenciones se limitaron a discursos de salutación.

Considerando los límites impuestos a la actuación de la CUT por su posición de independencia y por la necesidad de responder tanto a los problemas planteados por los trabajadores brasileños en cuanto a los desafíos internacionales establecidos por el movimiento sindical, el IV CONCUT aprobó la afiliación de la CUT a una central mundial y encomendó al Plenario Nacional la tarea de definir cual sería esa central. También le encomendó al Plenario la definición de una política de relaciones internacionales clara, a partir de sus principios, que le posibilitase contribuir a la construcción de un movimiento sindical internacional fuerte, capaz de intervenir en los procesos de transformaciones sociales y económicas en curso, como la única forma de realizar, en la práctica, nuestros compromisos internacionalistas traducidos a partir de los parámetros aprobados en el IV CONCUT.

La política de relaciones internacionales de la CUT deriva de la concepción que la define como una central democrática y clasista, que se inscribe en el compromiso para la superación del capitalismo y la conquista de la democracia y el socialismo.

2. El movimiento sindical y el cuadro internacional

Frente a las profundas transformaciones del escenario mundial con graves consecuencias para los trabajadores, y a los nuevos desafíos para el movimiento sindical, el IV CONCUT señaló diversas tendencias de la coyuntura internacional, destacándose:

a) La profundización de las desigualdades entre los países ricos y pobres.

El fin de la Guerra Fría altera radicalmente el cuadro geopolítico internacional. El "nuevo orden mundial" no elimina los riesgos de enfrentamientos armados y, al mismo tiempo, agudiza las contradicciones entre los países ricos, del Norte, y los países pobres, del Sur. Este conflicto, que siempre estuvo presente en el desarrollo del capitalismo, crece y puede adquirir dimensiones todavía mayores, por ejemplo el conflicto armado en el Golfo Pérsico y la invasión norteamericana de Panamá. Debemos recordar que los países desarrollados representan apenas 1/5 de la población mundial y se apropian del 80% de la renta producida en el mundo. En cuanto a los países del llamado tercer mundo se agrava el cuadro de miseria absoluta.

El cuadro de estancamiento y crisis estructural que marcó a varios países capitalistas entre el final de los años setenta y el inicio de los ochenta dio lugar a una nueva realidad. La intensificación de la Transferencia de riqueza de los países pobres a los países ricos, el avance técnico-productivo operado con el empleo de la microelectrónica, de la automatización del proceso productivo, de la biotecnología, de nuevos materiales, etc, y la tendencia a la constitución de macro-mercados regionales (Estados Unidos, Canadá y México, Comunidad Europea, Japón), otorgaron un cierto aliento al sistema capitalista mundial. No obstante, esto no significa que se hayan superado los desequilibrios estructurales, reflejados, aún en los países avanzados, en un cuadro de agravamiento de la crisis, del desempleo y la miseria. También es preciso señalar que el proceso de modernización en los países avanzados está siendo acompañado por la ampliación de las desigualdades sociales y por el ataque a las conquistas sindicales.

Este proceso va acompañado también por el desarrollo de una nueva división internacional del trabajo y por una drástica reducción de inversiones en los países del tercer mundo, profundizando la división Norte/Sur.

b) América Latina y las políticas Neo-Liberales

Después de una década de estancamiento económico y de evasión de recursos, América Latina cuenta hoy con índices dramáticos en el campo social y está con muchas dificultades para retomar el desarrollo económico. La deuda externa dio origen a estos problemas y es la responsable principal del atraso tecnológico, las limitaciones en la capacidad productiva, la deficiencia del sector público, la escasez de inversiones, la inflación, el desempleo y la miseria. La ofensiva global del neoliberalismo acentúa, a niveles insostenibles, la pérdida de recursos de los países pobres, sobretodo a través del mecanismo de la deuda externa, que paso de 0,5 a 1,3 trillones de dólares durante los años 80.

Frente a estos problemas han prevalecido los ajustes neoliberales, basados en la internacionalización de la

economía bajo control del gran capital transnacional, el desguace y privatización del Estado y en la desregulación del mercado interno. Como consecuencia, en la mayoría de los países se observa una liberalización indiscriminada del comercio externo, la privatización de empresas estatales y servicios públicos, la flexibilización del mercado de trabajo, la disminución de este último, del salario y el desempleo.

En el plano político la situación permanece incierta. Por un lado, existe el problema relativo a la fragilidad de las instituciones democráticas. Por otro, se observa el surgimiento de viejas prácticas populistas, que representan un gran riesgo para la consolidación democrática. La implantación de políticas neoliberales, que restringen las conquistas sociales y atacan directamente al movimiento sindical, también representan un gran obstáculo para la construcción de la democracia en la región.

La gravedad de la crisis de los años ochenta y las transformaciones internacionales hicieron que América Latina quedase al margen de la modernización ocurrida en este reciente período. La modernización técnico-productiva de los países avanzados eliminó las "ventajas comparativas" de los países latino-americanos (mano de obra barata y recursos naturales abundantes) que antes los hacían atractivos para las inversiones internacionales. Con excepción de algunos países asiáticos, las inversiones extranjeras dejaron de dirigirse a los países del Sur, concentrándose cada vez más en los propios países avanzados. Al mismo tiempo, el fin de la guerra fría substituyó las bases del alineamiento político de los países a los Estados Unidos y a la Unión Soviética por una situación en la que la inserción internacional es definida por la capacidad de competición en el mercado mundial, dificultando todavía más la integración del tercer mundo.

c) El Fin del Socialismo Real.

Las grandes transformaciones internacionales de los últimos años revelaron una profunda crisis de los modelos socio-económicos vigentes desde la pos-guerra. El fracaso del neoliberalismo en los países avanzados y en América Latina, la crisis política y económica de las experiencias social-demócratas y el fracaso del socialismo real, demuestran que los modelos predominantes en las últimas décadas se agotaron y ya no son capaces de orientar la acción política y definir patrones ideales de organización socio-económica.

La desaparición de la URSS y la transformación de los regímenes del Este Europeo traducen el agotamiento de un sistema político, económico y social basado en el monolitismo del partido único, del sindicato como correa de transmisión del Estado y en la estatalización absoluta de los medios de producción. Las conquistas sociales en el campo de la educación, salud, vivienda, etc, se mostraron insuficientes para continuar legitimando estos regímenes, principalmente a los ojos de las nuevas generaciones.

El socialismo real se mostró incapaz de superar su atraso tecnológico y productivo frente a los países capitalistas avanzados. En parte, esa incapacidad fue resultado del sistema de planificación centralizada, fuente de privilegios de la burocracia y responsable de la lentitud en la toma de decisiones, por el despilfarro, etc. Por otro lado, el estancamiento económico de la ex-URSS y los inmensos gastos militares impidieron que continuase manteniendo su papel de superpotencia, perdiendo cada vez más terreno en la disputa armamentista.

Políticamente, en el origen de la crisis del socialismo real encontramos la ausencia absoluta de democracia y de libertad individual, política y sindical. Los cambios ocurridos en estos países fueron resultado de la lucha por las libertades democráticas reivindicadas por gran parte de la población y de los trabajadores.

La CUT nunca reconoció las experiencias del llamado socialismo real como expresión de un auténtico socialismo. La negación de las libertades democráticas, el respeto a los derechos de los opositores al régimen representan, al contrario, la negación del socialismo democrático que defendemos. Por eso, consideramos positivas las transformaciones verificadas en estos países, que suponen el fortalecimiento de la democracia y crean condiciones para el surgimiento de sindicatos libres e independiente. Al mismo tiempo, observamos que la transición democrática y la recuperación económica de estos países se ha adherido a la lógica neoliberal, ha atacado los derechos sindicales y ha agravado las condiciones de vida de la mayoría de la población. De todas maneras, todavía son grandes las indefiniciones en estos países.

d) La internacionalización de la economía.

La internacionalización económica y financiera se intensificó en los últimos años, con la concentración de las decisiones en los organismos internacionales (FMI, Banco Mundial, G7), la globalización de los sistemas financieros y productivos y la presencia a escala planetaria de empresas transnacionales obligando a los Estados Nacionales a adoptar políticas cada vez más independientes.

Esa internacionalización provoca nuevos desafíos que afectan a la humanidad como un todo, tales como: el deterioro del medio ambiente, la emigración a los países desarrollados, el narcotráfico y el SIDA, que de alguna manera están asociados a la profundización de los problemas económicos y sociales de los países subdesarrollados.

La utilización creciente de la automoción, articulada a las nuevas formas de organización de la producción, está llevando a la fragmentación y dispersión de la mano de obra y a la flexibilización de las relaciones de trabajo. Esto ha afectado los lazos de solidaridad y de sociabilidad entre los trabajadores y ha alterado significativamente el perfil de la clase trabajadora, obtenien-

do con ello la pérdida del peso relativo de la clase obrera y campesina en el movimiento sindical. Este proceso ha intensificado la explotación del capital sobre el trabajo ampliando la proletarianización de contingentes cada vez más amplios de la sociedad. Además, la reestructuración industrial, sea en función de la aplicación de nuevas tecnologías, o de las estrategias de empresas multinacionales que han transferido su producción a otros países bajo la lógica de una nueva división internacional del trabajo, o de una expansión de nuevos sectores como informática, química fina, etc - está llevando al desempleo estructural y lanzando a millones de trabajadores a la economía informal, principalmente a los ancianos, a los de baja cualificación profesional y a los más jóvenes.

e) Integración Regional y Sub-regional

El proceso de redefinición de los mercados mundiales también experimentó una intensificación en la última década en el continente americano este proceso adquiere dimensiones diferentes. Por un lado, la propuesta denominada "Iniciativa para las Américas", del presidente Bush, que se inserta en la tentativa de implantación de un nuevo orden mundial, pretende extender el área de libre-comercio entre Estados Unidos, Méjico y Canadá para los demás países del continente, lo que implicaría el desmantelamiento de las barreras comerciales bajo hegemonía del capital norteamericano. Por otra parte, se verifican iniciativas subregionales, como la creación del MERCOSUR, englobando a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Pautada por el reticario neoliberal, esta iniciativa ha privilegiado a la integración comercial en detrimento del progreso económico y social de los pueblos de la región.

f) El Movimiento Sindical Internacional.

El aumento del desempleo, la incorporación de nuevas tecnologías, la fragmentación y alteración del perfil de la clase trabajadora, la dispersión de grandes empresas, la ampliación del Sector terciario, la diversificación de la mano de obra y el surgimiento de un neocorporativismo como los COBAS en Italia y el solidarismo en América Central (este último impulsado por el sector patronal), colocan nuevos desafíos para el movimiento internacional. La reducción de las tasas de sindicalización y las dificultades de los sindicatos para representar intereses, cada vez más diversificados y contradictorios, de los trabajadores son cuestiones importantes que obstruyen hoy el movimiento sindical.

La dimensión de las tasas de sindicalización resulta de la pérdida del número de puestos de trabajo y de las dificultades de sindicalización de los jóvenes que consiguen ingresar en el mercado de trabajo. A pesar de ello, existen señales de revitalización del sindicalismo internacional a través de nuevos temas que trascienden

la cuestión capital vs. trabajo (que continua siendo la cuestión fundamental) y confieren al sindicato el papel de actor social en la defensa de la ciudadanía y de los derechos políticos y sociales de los trabajadores. Al mismo tiempo, la retoma de movilizaciones huelguísticas como las observadas recientemente en Alemania, en España, en Estados Unidos y en Japón demuestran que el movimiento sindical no está muerto, como desean los ideólogos del neoliberalismo. Son innegables, sin embargo, las insuficiencias de algunas prácticas tradicionales de cooperación y solidaridad sindical, que impulsan y exigen el reordenamiento del sindicalismo internacional.

Frente a la creciente pérdida de autonomía de los Estados nacionales respecto al poder de las empresas transnacionales, algunas formas tradicionales de cooperación sindical, basadas principalmente en denuncias y declaraciones de solidaridad-restrictas muchas veces al campo ideológico y a concepciones sindicales- han mostrado pocos efectos prácticos. Actualmente son insuficientes para enfrentar los ataques que han sufrido los derechos sindicales y para influir en las decisiones tomadas en los organismos supranacionales nacidos de los procesos de integración, en curso en todo el mundo. Hoy el movimiento sindical tiene que buscar sus alianzas en el campo internacional a partir de la necesidad concreta de encontrar respuestas para los trabajadores que representan. El fortalecimiento de la CES (confederación Europea de Sindicatos) es una señal de esta redefinición, necesaria e importante, del movimiento sindical internacional.

Existen hoy importantes señales de reestructuración del movimiento sindical internacional, que por primera vez en los últimos cuarenta años camina hacia su unificación. La CUT, que siempre defendió la unidad del movimiento sindical nacional e internacional, considera extremadamente positiva la superación de los marcos ideológicos que provocaron la división del sindicalismo mundial durante el período de la guerra fría.

El desmoronamiento del "Socialismo Real" y la falacia de la concepción del sindicato como "correa de transmisión del partido y del Estado" llevó a la desaparición casi completa de la FSM, hecho que coloca a la CIOSL como la única referencia del movimiento sindical internacional, capaz de dirigir esta redefinición, ya que la CMT permanece sin posibilidades de presentarse como una alternativa capaz de disputar la hegemonía con la CIOSL que hoy, además de reunir a las mayores centrales de los países desarrollados (AFL-CIO/USA; CLC/Canadá; DGB/Alemania; CGIL, CISL e UIL/Italia; UGT/España; TUC/Inglaterra, las centrales de los países nórdicos; etc) la CIOSL está consolidándose como la principal referencia del movimiento sindical de los países del tercer mundo y los países del antiguo bloque socialista.

3. La CUT y la Redefinición del Sindicato internacional

En este contexto, el movimiento sindical internacional paso por un proceso de redefinición, resultante de las grandes transformaciones internacionales y de los nuevos desafíos para los trabajadores a escala mundial.

El sindicalismo latino-americano debe capacitarse para intervenir en este proceso de redefinición del movimiento sindical internacional alterando las bases de las relaciones entre el sindicalismo de los países pobres y ricos y confiriendo un nuevo dinamismo a las organizaciones sindicales mundiales.

El sindicalismo latino-americano nunca jugó un papel relevante en el contexto del movimiento sindical internacional.

Entre otras causas, podemos citar 3 razones que determinan sus dificultades para intervenir en la dinámica y definición de las políticas de las centrales mundiales:

- Los gobiernos autoritarios, civiles o militares, siempre buscaron anular a las organizaciones de los trabajadores a través de la represión, impidiendo el desarrollo de un sindicalismo libre y autónomo.

- Una segunda causa está en la propia fragilidad de las economías y de los sistemas políticos de los países de la región, lo que contribuye a que muchas organizaciones sindicales sean débiles y dependientes de los gobiernos, estados y partidos políticos.

- Por fin, la debilidad del sindicalismo latino-americano es también resultado de la polarización introducida en el continente por la lógica de la Guerra Fría, que contribuyó a la división del movimiento sindical internacional. En ese período, la afiliación a la CIOSL, a la FSM o a la CMT traducía casi siempre un alineamiento político-ideológico que trascendía las fronteras del movimiento sindical propiamente dicho. La propia práctica de las centrales mundiales, a su vez, obedecía a la lógica de esa disputa ideológica.

Esa es una de las causas principales del discurso predominantemente ideologizado que caracteriza al sindicalismo latino-americano. Es claro que el enfrentamiento a sucesivas dictaduras militares, implantadas casi siempre bajo el pretexto de combatir la "amenaza comunista", también contribuyó a la generalización de esta tendencia, además de incentivar la división del movimiento sindical en varios países.

La actuación de la ORIT, de la CPOSTAL y de la CLAT en América Latina no sólo no reflejó, sino que estimuló ese proceso de ideologización predominante en los últimos cincuenta años. El alineamiento de CPOSTAL a Cuba y a las centrales del bloque soviético, por un lado y el anticomunismo de la ORIT, traducido en la defensa de la política del Estado Norteamericano, por otro, estimularon la confrontación del movimiento sindical de la región sobre bases que no correspondían a los desafíos concretos de los trabajadores latino-americanos. Tampoco la CLAT consiguió formular una alternativa sindical para la región, restri-

giendo su representación apenas a las centrales hegemónicas por sectores democristianos.

Estos factores, que contribuyeron a la debilidad del sindicalismo latino-americano, traen como consecuencia no solamente dificultades para enfrentar los problemas vividos por los trabajadores de la región, sino también su incapacidad de interferir y desempeñar un papel más activo frente a las centrales mundiales. Eso permite que la formulación de políticas del movimiento sindical internacional obedezca a una concepción definida casi siempre por las centrales del primer mundo.

Tanto la CIOSL como la CMT pautan su actuación con base en una concepción primero-mundista, en función del mayor número de centrales de los países industrializados en su interior y de la mayor capacidad organizativa de esas centrales. Sólo Alemania e Inglaterra poseen un número de trabajadores sindicalizados mayor que el de todos los países juntos de América Latina, haciendo que aquellas organizaciones actúen a partir de las características del movimiento sindical de los países desarrollados, dejando de atender muchas veces a la realidad del movimiento sindical del tercer mundo. La FSM, por una vez, que tenía un discurso tercer mundista y abrigaba principalmente a las centrales con hegemonía pro-URSS, se limitó en la práctica, a hacer propaganda de las conquistas de los trabajadores de los países socialistas en contraposición a la miseria de los trabajadores del tercer mundo.

La formulación de estrategias sindicales que busquen hacer frente a los nuevos desafíos, exige redefiniciones de las prácticas desarrolladas por el movimiento sindical internacional, con base en la negación de un sindicalismo vinculado al gobierno y al Estado; por lo tanto, en una perspectiva de construcción de una concepción sindical libre y autónoma. Por eso la CUT tiene, hoy, la responsabilidad de contribuir a la construcción de relaciones sindicales igualitarias entre el norte y el sur.

La CUT debe buscar el fortalecimiento de los compromisos de solidaridad internacional basados en los valores históricos de la clase trabajadora, así como la construcción de nuevas formas de cooperación e intercambio entre las centrales nacionales. Esto exige el compromiso del movimiento sindical internacional en la superación de las desigualdades producido por el sistema capitalista entre los países pobres y ricos y, también del sectarismo característico de la Guerra Fría.

En este contexto, el movimiento sindical necesita renovar y/o crear nuevas estructuras regionales. Algunas de las centrales más importantes de Europa han realizado esfuerzos para conferir a la CES el poder efectivo de representación, negociación y enfrentamiento con la Comunidad Europea. Esto revela una tendencia y una necesidad del sindicalismo europeo de fortalecer su estructura regional para enfrentarse a los desafíos de la integración económica.

A medida que este proceso de integración también avanza en América (MERCOSUR, Pacto Andino, Integración EUA/Canadá/México), el movimiento sindical necesita cada vez más de Foros unitarios con poder de

representación supranacional. Las organizaciones regionales de las centrales mundiales tendrán, ciertamente muchas dificultades para desempeñar ese papel. LA CPOSTAL, porque nunca tuvo expresión en el continente, y ahora con la crisis del socialismo real, no tiene ninguna perspectiva histórica. La CLAT, cuya representación se resume en pequeñas centrales de algunos países, es incapaz de extender su representación a los países más importantes de estos procesos de integración y, por cierto, no reunirá condiciones para responder a los desafíos colocados por los procesos de integración en el continente.

La ORIT, que hace algunos años viene elaborando propuestas alternativas a las políticas neoliberales, ha ampliado su representatividad. Pero, por tratarse de una instancia de la CIOSL para América Latina, la ORIT representa una parcela del movimiento sindical en la región. Aunque sea la más representativa, esto no le permite ejercer el papel de interlocutora de los trabajadores junto a los organismos de gobierno que emergen de los procesos de integración y que exigen una intervención articulada de los trabajadores a partir de las organizaciones representativas de cada país. Estos procesos requieren la constitución de foros sindicales unitarios e independientes de las centrales mundiales y de las regionales. Estas deben desarrollar un papel articulador de la acción de las organizaciones a ella afiliadas en los foros unitarios, a ejemplo de la CES (Confederación Europea de Sindicatos), OUSA (Organización Unitaria Sindical Africana), CLA (Consejo Laboral Andino) y de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, que tienen la cualidad de unificar la representación sindical en los foros tripartitos y movilizar a las centrales de la región frente a los nuevos desafíos surgidos de los procesos de integración, teniendo en cuenta los diversos intereses que se enfrentan en dichos procesos.

Esto no significa que la constitución de foros unitarios substituya a las centrales mundiales y a sus instancias regionales. Por el contrario, estas organizaciones deben continuar jugando un papel preponderante en la organización política y en la intervención de los trabajadores en el campo internacional, principalmente en esta realidad cada vez más internacionalizada e interdependiente.

4. La afiliación de la CUT a la CIOSL.

La CUT entiende que el movimiento sindical internacional pasa por un proceso de redefinición. Entre otros factores, su configuración en los próximos años va a depender de la correlación de fuerzas que llegue a establecerse en el sindicalismo mundial a partir del alineamiento de las centrales independientes que están en proceso de discusión de sus afiliaciones y de las organizaciones que han surgido en el Este Europeo, así como de su capacidad para responder a los nuevos de-

safios presentes en el cuadro internacional promoviendo el equilibrio sindical de los países desarrollados y subdesarrollados.

La afiliación de la CUT a una central sindical internacional resulta de la necesidad de responder a los problemas concretos expuestos por los trabajadores representados por nuestros sindicatos. Nuestra afiliación no significa un alineamiento político ideológico a cualquiera de las corrientes que disputan la hegemonía del movimiento sindical internacional. Expresa nuestra voluntad de confrontar, en el plano internacional, nuestra concepción y nuestra práctica sindical con las otras centrales. Por lo tanto, la afiliación debe significar la voluntad política de la CUT de contribuir en la necesaria redefinición del movimiento sindical internacional.

LA CUT considera, además, que los presupuestos básicos que guían su afiliación deben ser el respeto mutuo, las garantías de autonomía, y las prácticas interdependientes y co-responsables entre las centrales sindicales.

La CUT entiende que la CIOSL, es hoy la única central mundial suficientemente pluralista y representativa para aglutinar a las diversas concepciones y diferentes culturas sindicales existentes en el mundo. En su interior existen concepciones con las cuales podemos tener gran afinidad, y otras, con las cuales podemos tener profundas divergencias. Dentro de la CIOSL, la CUT debe confrontar su concepción y experiencia con otras centrales en marcos pluralistas y democráticos. Aún siendo la CIOSL la única opción capaz de representar al sindicalismo a escala mundial, es preciso reconocer que, a pesar de todos los avances, todavía persisten problemas y deficiencias en su actuación. Esto constituye una fuerte razón que debe comprometer a la CUT, junto a las centrales de otros países, a impulsar estrategias y acciones sindicales así como a formular políticas globales que se contrapongan a las decisiones tomadas por el gran capital internacional y contribuyan a la construcción de un nuevo internacionalismo de los trabajadores que amplíe la capacidad de actuación del movimiento sindical en la construcción de un nuevo orden basado en la preservación de la paz, en la superación de las desigualdades mundiales, en el fortalecimiento de la democracia y en la valoración de los recursos naturales y del medio ambiente, lo que no será posible sin la intervención de los trabajadores y de la sociedad civil organizada.

Entendemos que los nuevos desafíos no serán superados sin la existencia de una central mundial fuerte, que combine la capacidad de articular el movimiento sindical internacional con el poder de coordinar las luchas de los trabajadores de todas partes del mundo. También consideramos que enfrentar estos nuevos desafíos exige mayor articulación del movimiento sindical internacional con la sociedad civil y con los nuevos actores sociales que emergen en el escenario mundial.

Estimular la solidaridad con organizaciones débiles y restrictivas y profundizar los vínculos entre las categorías profesionales de las mismas empresas multinacio-

nales, son condiciones necesarias para el desarrollo de la actuación de la CUT frente a las empresas multinacionales y los organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Grupo de los 7, ONU, etc. La eficacia de esta acción sindical dependerá cada vez más de su poder de influencia en estos organismos a partir de políticas que defiendan los intereses de la clase trabajadora.

a) Políticas para Relaciones Bilaterales

La afiliación de la CUT a la CIOSL representa una forma de ampliar las relaciones bilaterales con las centrales sindicales de otros países del mundo. Independientemente de las posiciones políticas e ideológicas de esas centrales y del hecho de ser o no afiliadas a una central mundial, la CUT continuará fortaleciendo y ampliando sus relaciones bilaterales.

Las realidades e intereses comunes hacen que las organizaciones sindicales nacionales establezcan relaciones bilaterales prioritarias. De ese modo, la CUT también buscará, a través de esas relaciones, desarrollar actividades conjuntas y articuladas con las organizaciones de otros países sobre temas específicos como medio ambiente, derechos humanos y sindicales, mujer trabajadora, salud del trabajador, deuda externa, etc. Deberá, también desarrollar la cooperación y el intercambio en las áreas de formación, investigación socio-económica, economía informal, políticas sindicales, etc.

b) Políticas para América Latina

La CUT debe seguir priorizando sus relaciones con el movimiento sindical de América Latina y el Caribe. Al contrario de ser una decisión tercermundista, como se interpreta algunas veces, esa posición expresa la importancia que la CUT le atribuye al papel que el sindicalismo latinoamericano podrá tener para el fortalecimiento del movimiento sindical internacional.

Expresa aún la importancia atribuida por la CUT al sindicalismo brasileño en la tarea de fortalecer el propio movimiento sindical de la región. Afiliándose a la CIOSL, la CUT debe contribuir a la consolidación de una ORIT fuerte y comprometida con una concepción sindical clasista y unitaria.

Los procesos de integración regional y sub-regional que vienen aconteciendo en América Latina y las consecuencias que producen para los trabajadores de la región, plantean serios desafíos para el movimiento sindical y exigen la construcción de foros unitarios. En ese sentido, seguiremos impulsando la Coordinadora de Centrales Sindicales del cono Sur como una iniciativa capaz de ser reconocida como organización unitaria y representativa de los trabajadores de la región en el proceso de integración del MERCOSUR. Al mismo tiempo, los desafíos resultantes del deterioro del medio

ambiente y de la explotación indiscriminada de los recursos naturales, referente sobretudo a la región amazónica, también plantean la necesidad de crear foros unitarios de las centrales de los países de la cuenca amazónica, con el objetivo de formular políticas alternativas de desarrollo para la región.

La necesidad de enfrentar problemas como el de la deuda externa, que continúa siendo uno de los principales instrumentos de dominación y explotación de los pueblos del tercer mundo; las políticas neoliberales, que han causado gravísimas consecuencias sociales y eliminación de derechos sindicales, hace que la CUT defienda en la ORIT y junto a las centrales nacionales, iniciativas de lucha conjunta, que busquen superar esas políticas responsables por la miseria de la mayoría de la población del continente.

c) Política de Relaciones Sur/Sur.

La profundización de las relaciones sindicales SUR/SUR constituye una condición indispensable para la formulación de políticas globales que tengan como objetivo la superación de las actuales disparidades internacionales entre los países industrializados del Norte y los países pobres del Sur. En el interior de la CIOSL, y a través de iniciativas bilaterales, la CUT debe buscar desarrollar relaciones de intercambio con los trabajadores de esta región del mundo tratando de realizar actividades conjuntas.

Los trabajadores brasileños se enfrentan a desafíos que resultan, por un lado, de los problemas relativos al atraso y subdesarrollo que caracterizan nuestra sociedad, y del otro, a los problemas relacionados con la modernización técnico-productiva, tal como ocurre en los países desarrollados. Para la CUT, esta realidad trae la necesidad de desarrollar relaciones bilaterales con organizaciones sindicales de los países desarrollados y subdesarrollados. La profundización del proceso de internacionalización económica y la concentración de decisiones en agencias financieras y en empresas transnacionales imponen la necesidad de continuar impulsando intercambios con las organizaciones por centros de trabajo, envolviendo las tareas de actividad económica a través de las instancias verticales de la CUT, con los trabajadores de las mismas empresas multinacionales de otros países con el objetivo de realizar actividades y acciones conjuntas y articuladas.

Debemos ampliar nuestras relaciones al movimiento sindical de África del Sur, dadas las similitudes existentes entre la situación económica de ese país y la de Brasil, y dado nuestro compromiso solidario con el pueblo de mayoría negra, víctima de la política segregacionista de aquel gobierno. Así, la CUT establece que nuestras relaciones con el COSATU son una de nuestras prioridades y ratifica el convenio de intercambio establecido por la CUT, el COSATU y la CGIL. Consideramos necesario, igualmente, la profundización de las relaciones con el movimiento sindical de Angola

y Mozambique, dadas las aproximaciones culturales y lingüísticas existentes entre Brasil y estos países.

La CUT, considera, además, necesario iniciar relaciones con el movimiento sindical del continente asiático, principalmente con los países, que están experimentando un proceso de desarrollo parecido al de Brasil en los años setenta.

d) Política para las relaciones Norte/Sur

A ejemplo de algunos países del tercer mundo, Brasil convive con problemas típicos del atraso económico y de la modernidad tecnológica. Esta realidad exige que la CUT desarrolle sus relaciones no sólo con las organizaciones de los países pobres, sino también con las centrales de los países desarrollados, que enfrentan anticipadamente los problemas de la modernización tecnológica, de las estrategias de las empresas transnacionales y de las políticas de libre mercado.

La profundización de las relaciones Norte/Sur debe representar un intercambio de estas experiencias ya vividas por los trabajadores del mundo desarrollado y la construcción de estrategias sindicales internacionalmente articuladas.

La CUT debe impulsar sus instancias verticales para desarrollar relaciones con las organizaciones similares en estos países para el enfrentamiento con las empresas multinacionales.

e) Política para el movimiento sindical del Este Europeo.

Considerando las transformaciones políticas y económicas verificadas en los países de Europa Central y Oriental marcadas por una enorme desarticulación de sus economías, aumento del desempleo, exacerbación de conflictos nacionalistas y crecimiento de ideologías fundamentalistas, la CUT realizará esfuerzos para desarrollar relaciones bilaterales con el movimiento sindical de estos países, no solamente para transmitir la experiencia de lucha de los trabajadores de un país capitalista del tercer mundo, sino también para conocer y debatir la experiencia de renovación sindical que se opera en esos países.

La CUT defenderá, en la CIOSL, la promoción de actividades de intercambio entre los trabajadores de América Latina y del Este Europeo.

f) Políticas de Solidaridad

La solidaridad internacional constituye un patrimonio del movimiento sindical que está siendo construido desde su surgimiento. Los nuevos desafíos sindicales exigen la profundización de prácticas de solidaridad y cooperación entre los trabajadores de diferentes partes del mundo y su traducción en acciones concretas a ni-

vel internacional. Sin determinar iniciativas propias, la CUT debe integrar y realizar esfuerzos para fortalecer la comisión de Derechos Humanos de la CIOSL/ORIT, que realiza actividades internacionales de solidaridad y denuncias de violación de los derechos humanos y sindicales.

Con ese objetivo, la CUT debe reestructurar su comisión de solidaridad para llegar a la definición de un programa de trabajo que envuelva a las instancias verticales que ya existen o que sean creadas en el futuro, y colabore en la elaboración de un plan de trabajo de la Secretaría de Relaciones Internacionales, presentando propuestas de acciones concretas, teniendo como parámetro de nuestra política de solidaridad la defensa de los principios de la CUT y estableciendo como prioritarias las siguientes tareas:

g) Campaña por la autodeterminación del Pueblo Cubano

Frente al bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos, y la violación del derecho a la autodeterminación del pueblo Cubano, la CUT debe proseguir con su campaña de solidaridad con el pueblo de ese país, enfatizando las conquistas sociales de la Revolución Cubana y ampliando las iniciativas coordinadas por la SRI, comprometiendo a las instancias de la Central en la lucha por el fin del boicot económico a Cuba. La solidaridad efectiva al pueblo cubano se inscribe en la tradición "cristista" de apoyo a las luchas de independencia nacional y por el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

h) En defensa del Pueblo Palestino

La CUT reafirma su compromiso solidario con el pueblo palestino en la lucha por la recuperación de sus territorios ocupados, a ejemplo de Gaza y Cisjordania, por un Estado soberano y efectuará esfuerzos conjuntos con otras centrales, con ese objetivo. La CUT apoya las iniciativas negociadoras de paz que se realizan o que lleguen a realizar a partir del reconocimiento de organizaciones interlocutoras elegidas soberanamente por

los pueblos de la región. En este sentido, la CUT reconoce el papel de liderazgo de la OLP (Organización para la Liberación de Palestina) junto al pueblo palestino.

i) Lucha contra el Apartheid en Africa del Sur

A pesar de los avances verificados en los últimos años, la mayoría negra de Africa del Sur permanece sujeta a prácticas racistas del gobierno de minoría blanca.

La CUT debe proseguir y estimular la realización de acciones de solidaridad con el pueblo sudafricano en su lucha por la eliminación definitiva del régimen del "apartheid".

j) Campaña internacional con los asesinatos de líderes rurales en Brasil.

La violencia en el campo, en Brasil, y el asesinato de innumerables líderes y trabajadores rurales continuaron después del fin de la dictadura. La CUT debe continuar, en los foros internacionales, denunciando los crímenes que permanecen impunes y conseguir la solidaridad del movimiento sindical internacional con los trabajadores.

5. Conclusión.

Las definiciones contenidas en esta Resolución representan la superación de la posición de independencia mantenida por la CUT desde su creación y constituyen la base para una nueva fase de nuestras relaciones internacionales.

A partir de estas Resoluciones, la Secretaría de Relaciones Internacionales presentará una propuesta de planteamiento a la Ejecutiva Nacional con el objetivo de dar inicio a la implantación de una nueva política de relaciones internacionales de la CUT. ■

CUT PLENARIO NACIONAL
15, 16 Y 17 DE JULIO DE 1992

CIOSL

Confederación Internacional de Organizaciones de Sindicatos Libres

Qué es, qué hace

- Promover los intereses de la clase trabajadora en el mundo entero.
- Trabajar por una mejora constante del nivel de vida, por el pleno empleo y la seguridad social.
- Reducir el abismo entre ricos y pobres, tanto entre naciones como en el seno de las mismas.
- Trabajar por la comprensión internacional, el desarme y el establecimiento de la paz.
- Ayudar a los trabajadores y trabajadoras a organizarse en todas partes y a conseguir el reconocimiento de sus organizadores como negociadores libres.
- Combatir la opresión y la dictadura en todas partes y la discriminación de toda índole so pretexto de raza, color, credo o sexo.
- Defender los derechos humanos y sindicales fundamentales.
- Promocionar la igualdad de oportunidades y asegurar la integración de la mujer en las organizaciones sindicales a todos los niveles.
- Divulgar información a fin de incrementar el conocimiento y comprensión de los problemas nacionales e internacionales con los que se enfrentan los trabajadores y trabajadoras para que puedan entablar una lucha más eficaz.

Esos fines, que figuran más detalladamente en los estatutos de la CIOSL se resumen en su lema: PAN, LIBERTAD Y PAZ

Afiliación

Al congreso inaugural de la CIOSL en 1949 asistieron delegados de 53 países. Mientras que anteriormente el movimiento sindical internacional se había limitado a Europa Occidental y Norteamérica, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales pudo, por primera vez, acoger en su seno a la mayor parte de las organizaciones sindicales de los países en desarrollo y darles la posibilidad de participar en la elaboración de políticas.

Hoy la CIOSL tiene 152 organizaciones afiliadas en 108 países en los cinco continentes, con unos 110 millones de efectivos, de los cuales el 34 por ciento son mujeres.

La CIOSL es una confederación de centrales sindicales nacionales, cada una de las cuales agrupa a los sindicatos de cada país en particular. En algunos países, más de una central puede estar afiliada.

En casos especiales la CIOSL puede también aceptar la afiliación de sindicatos individuales.

La afiliación está abierta a las organizaciones sindicales auténticas, independientes, cuya autoridad provenga solo de sus miembros, que tengan dirigentes elegidos libre y democráticamente y que acepten voluntariamente los objetivos y los estatutos de la CIOSL.

Finanzas

Las actividades de la CIOSL están financiadas básicamente por las cuotas fijadas por el Congreso que pagan las organizaciones miembros.

Algunas organizaciones también contribuyen voluntariamente al fondo de solidaridad internacional, que suministra ayuda a los afiliados que necesitan una asistencia especial y a las víctimas de la persecución y la opresión. Además, algunos afiliados que tienen acceso a los fondos públicos de ayuda al desarrollo, contribuyen al financiamiento de los proyectos de educación y formación sindical de la CIOSL y al mejoramiento del clima socioeconómico.

La Defensa de los Derechos de los Trabajadores

La CIOSL expresa la solidaridad internacional de los trabajadores y las trabajadoras luchando por el establecimiento de la justicia social en todo el mundo, organiza y dirige campañas sobre temas tales como la abolición de las dictaduras, el respeto de los sindicatos y de los dere-

chos de los trabajadores, la lucha contra el "apartheid" y la protección del medio ambiente de trabajo.

Cuando puede, la CIOSL ayuda a defender los derechos sindicales en el lugar mismo. Envía misiones, investiga los hechos, visita a los sindicalistas detenidos y asiste a los juicios, contribuye con seguro y asistencia a las víctimas de la represión sindical. La CIOSL también mantiene relaciones muy estrechas con la Organización Internacional de Trabajo, la que en realidad debe su existencia a la iniciativa del movimiento sindical libre internacional. La OIT es, hasta ahora, la única institución internacional con una estructura tripartita, es decir formada por representantes de los gobiernos, los trabajadores y los empresarios. Casi todos los miembros del grupo de los trabajadores que integran el consejo de administración de la OIT han sido promocionados por la CIOSL. Gracias a sus esfuerzos, la OIT ha podido establecer muchas normas internacionales para proteger a los trabajadores y trabajadoras. La CIOSL utiliza eficazmente a esta organización para denunciar y criticar cualquier violación de los derechos sindicales en la que incurran los gobiernos. La CIOSL insiste en que todos los países, cualquiera que sea su situación y su sistema económico y político, deben respetar los derechos sindicales básicos que incluyen la libertad sindical, la negociación colectiva libre y el derecho a la huelga.

Por otra parte, la CIOSL representa el movimiento sindical internacional en las conferencias internacionales de las Naciones Unidas y sus diversas instituciones especializadas, como la UNCTAD, la ONUDI y la FAO, el FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, el BANCO MUNDIAL y el GATT.

En estos foros, así como en sus frecuentes reuniones con gobiernos y dirigentes nacionales, la CIOSL presiona en favor de las políticas económicas y sociales que los sindicatos defienden en todo el mundo. La CIOSL ha elaborado propuestas detalladas para un programa internacional de acción coordinada para promover el crecimiento, resolver la crisis, reforme las finanzas internacionales y frene el desempleo y la pobreza.

Ayuda en favor de la Autoasistencia

En sus esfuerzos de lucha contra la pobreza y para reducir la diferencia entre ricos y pobres, la CIOSL dedica una gran parte de su actividad a los países en vía de desarrollo. La CIOSL está comprometida en varios proyectos educativos, sociales y económicos, cuyo objetivo es mejorar la situación de los trabajadores y las trabajadoras de los sectores más pobres de la sociedad. Convencida la CIOSL de que la mejor posibilidad de lograr este objetivo es fortaleciendo los sindicatos, coopera con ellos y con las organizaciones de trabajadores y trabajadoras rurales a fin de que puedan decidir por sí mismos la mejor manera de solucionar sus propios problemas. Los proyectos pueden tomar forma de

cooperativas o de industrias sociales, de programas comunitarios o de formación práctica para los organizadores. La asistencia de la CIOSL está pensada de forma que no cree nuevas formas de dependencia. Es una ayuda en favor de la autoasistencia.

La educación juega un papel importante en este sentido, de ahí la alta prioridad que se le ha dado dentro del movimiento sindical. La CIOSL se concentra en programas de educación que, a la vez que responden a las prioridades de formación de los sindicatos en todo el mundo, hacen hincapié en la autosuficiencia de la organización a través de la formación de su potencial social, humano y estructural. Mediante conferencias y talleres a nivel internacional, regional y local, la CIOSL propicia la coordinación y la cooperación en la educación laboral entre los sindicatos de los países en desarrollo y de los países industrializados.

Salud, seguridad y medio ambiente

La CIOSL reconoce que el desarrollo industrial del futuro debe ser un desarrollo sostenido, por lo que su trabajo en materia de salud, seguridad de los trabajadores y medio ambiente es clara parte integrada en el área global y de desarrollo de su política.

Las reuniones del grupo de trabajo CIOSL/SPI sobre medio ambiente, salud y seguridad profesional congregan a los especialistas sindicales de todo el mundo para intercambiar ideas, elaborar y promocionar un desarrollo industrial tan esencial para la humanidad, más seguro, saludable y respetuoso con el medio ambiente.

Paz, seguridad y desarme

La CIOSL está comprometida en la promoción de la igualdad de oportunidades y de trato para las mujeres en el empleo, en su remuneración, su educación y su formación.

El Comité femenino juega un papel crucial en las políticas y programas de desarrollo destinados a mejorar la situación de las trabajadoras en el mundo entero y promover la plena integración de las mujeres en el movimiento sindical, así como su participación en actividades y en órganos de toma de decisiones a todos los niveles. Así mismo la CIOSL respalda económicamente la formación de mujeres sindicalistas en los países en vía de desarrollo y la creación de comités femeninos.

Los trabajadores jóvenes

La CIOSL a través de su programa para la libertad, estimula la organización sindical de los trabajadores y las trabajadoras jóvenes, a la vez que lucha por mejorar

su educación, su formación y sus condiciones de empleo. También fomenta los contactos entre el movimiento sindical y la juventud mostrándoles el valor de la solidaridad internacional.

Estructura

El Congreso es la autoridad suprema; se reúne cada cuatro años y en él están representadas todas las organizaciones afiliadas. El Congreso elige el Comité Ejecutivo y el Secretario General. El Comité se reúne por lo menos dos veces al año y dirige las actividades de la Confederación durante el período entre los Congresos. Elige también al Presidente y a los Vicepresidentes de la CIOSL. La sede del secretariado de la CIOSL está en Bruselas y su máxima autoridad es el secretario General, que es el responsable de su administración y del mantenimiento de los contactos con las organizaciones afiliadas. El personal del secretariado es realmente internacional.

La CIOSL tiene dos oficinas permanentes, una en Ginebra y otra en N. York y mantiene representantes especiales en distintas partes del mundo. A fin de llevar a cabo sus variadas tareas, sobre todo la de ayudar

activamente al desarrollo de los sindicatos en el tercer mundo, la CIOSL ha establecido organizaciones regionales, cada una de ellas formada por los sindicatos de cada región. Estas organizaciones regionales gozan de una gran autonomía, teniendo sus propios ejecutivos, presidentes, secretarios y oficinas. Dichas organizaciones son:

1- ORAP - la organización regional para Asia y el Pacífico, con sede en Singapur.

2- ORAF - la organización regional africana con sede en Nairobi.

3.- ORIT - la organización regional interamericana de trabajadores con sede en la ciudad de México.

Como mencionábamos anteriormente, la CIOSL está formada por centros regionales. Los secretariados profesionales internacionales asociados, agrupan a los sindicatos regionales de una profesión o industria a nivel internacional. La CIOSL mantiene estrechas relaciones con estas federaciones y, a menudo, actúa como el portavoz en los organismos internacionales y coopera con ellos en el campo de la educación y de la organización en el tercer mundo. Los representantes de los SPI asisten a las reuniones del Comité Ejecutivo de la CIOSL. ■



LOS DILEMAS DE LA UNIÓN MONETARIA A UN AÑO DE MAASTRICHT Y LAS IMPLICACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

Seminario de la dirección de la CGIL (Roma, 1 y 2 de diciembre de 1992)
INTERVENCIÓN DE ANTONIO LETTIERI

ES opinión tanto más difusa cuanto más superficial, que primero el "no" danés y, después, el débil "sí" del referéndum francés están en el origen de la crisis del programa de unificación de la Europa de los doce diseñado en Maastricht. A partir de aquí, se ha abierto la discusión sobre las posibles alternativas, sobre la unión a dos velocidades, sobre la unión en círculos concéntricos, o también sobre una dimensión reducida de la unión.

La crisis de Maastricht, en sustancia, se habría originado por factores contingentes internos a la Comunidad, que unidos al incremento del diferencial de los tipos de interés del dólar y el marco, habrían acelerado el proceso de ajuste del mercado de cambio, ajuste que hubiera sido de todas formas inevitable antes del paso a una nueva fase de la construcción de la Unión Económica y Monetaria.

Desde nuestro punto de vista, esta opinión constituye una interpretación reductiva y optimista que considera el proceso de unificación, inscrito en los tratados de Roma y redefinido en Maastricht, como un diseño providencialista de la historia, y con un desenlace seguro y automático con respecto a la actuación del mercado único, previsto para enero del 93.

Las cosas, por el contrario, han cambiado profundamente y la crisis no puede ser considerada como una desviación accidental del recorrido, o como una simple disminución del ritmo de la marcha.

La cuestión es distinta, tiene un carácter estructural, y es expresión de un cambio radical, una verdadera conmoción de contexto europeo. Maastricht era el resultado de un proyecto nacido en otra Europa, en otra época histórica. La caída del muro de Berlín, el colapso del viejo imperio soviético, han cambiado la realidad europea, en particular han cambiado las posiciones y el papel de Alemania con la unificación y con la desviación del baricentro europeo hacia Europa central y oriental.

Realmente, el escenario había cambiado ya antes de la firma de Maastricht, pero no se había tenido ni el tiempo ni la imaginación para ajustar los análisis y el proyecto.

La unificación alemana ha sido decidida según ritmos que se adecuaban a las exigencias de la cancillería

alemana, y no realmente a los cálculos económicos. La política monetaria del Bundesbank, caracterizada por la creciente tasa de interés, ha sido la respuesta al gigantesco déficit de la balanza de pagos originado por los gastos -cien mil millones de dólares al año- destinados a la unificación de los *länder* del Este. De esta forma, el Bundesbank respondía a los riesgos de inflación interna y a la exigencia de captar capitales del mercado internacional; pero, al mismo tiempo, ampliaba el diferencial dólar-marco, asistido por tasas de interés tres veces más bajas y, lo que es más grave, acentuaba la onda deflacionaria en todos los países de la Comunidad.

El proyecto de Maastricht se basaba en la convicción de que una marcha gradual y ordenada hacia la unificación monetaria, comportaría automáticamente un relanzamiento económico generalizado. Lo que se ha verificado ha sido exactamente lo contrario: Europa, la Europa comunitaria, es presa de la espiral de la estagnación, de la recesión, de la deflación; en todos los países crecen el desempleo y el malestar social, los gastos públicos y el estado social se redimensionan, y nuevos y más grandes sacrificios se anuncian para el futuro. La recuperación económica se pospone de un año a otro. A la recesión inglesa de los últimos años se suma ahora la recesión totalmente imprevista de Alemania. Y esta inversión de la perspectiva con respecto a las esperanzas vinculadas a Maastricht es ciertamente una causa no secundaria de las tensiones que en los últimos meses han enturbiado la perspectiva de la unión económica y monetaria.

Frente a la crisis de Maastricht se han dibujado en el debate italiano tres tesis que, por otra parte, reflejan la discusión en curso en Europa.

La primera, que ha encontrado recientemente entre sus mantenedores a Carli y a Agnelli, se coloca sobre el modelo de una unión económica y monetaria a dos o más velocidades o "de geometría variable", según la expresión francesa. En el fondo, se afirma, esta es una hipótesis presente en el tratado de Maastricht. Un cierto número de países constituiría la unión monetaria en 1997; otros, entre los cuales Italia, que deben realizar más duros procesos de convergencia, con reducción de su tasa de inflación, de su deuda externa y de las tipos

de interés, se integrarían en la UEM en una segunda fase, en torno al cambio de milenio.

Es una tesis desdramatizadora que asume un análisis de la crisis de Maastricht como crisis coyuntural y que ignora las mutaciones intervenidas en la geografía política de la gran Europa. La fuerza de esta tesis está en su aparente realismo. A pesar de las dificultades actuales, el mismo resultado -la unión económica y monetaria- se alcanzaría gradualmente recorriendo caminos paralelos con distinta velocidad. Pero, en realidad, no es seguro que una vez que se emprenda un camino distinto, más lento, se llegue a la misma meta. Los países, fuera de la unión monetaria, en un régimen de libre circulación de los capitales, tendrían enormes dificultades para el control del cambio, complicando y haciendo más difíciles los objetivos de convergencia. No es casual que el sistema monetario europeo está en crisis, y que los plazos de la reintegración de Italia y de Gran Bretaña sean inciertos, ni está claro si la banda de oscilación con respecto a las paridades centrales será reducida un uno por ciento como parece proponer Francia, o ampliada. En cualquier caso, la experiencia de este otoño demuestra que ninguna moneda es susceptible de resistir a las presiones que se generan en los mercados de valores, en la nueva fase de globalización financiera, cuando los capitales en movimiento son del orden de millares de millares de millones de dólares al día, muchas veces más que todas las reservas mantenidas por los Bancos centrales. En suma, un camino ordenado y gradual hacia una UEM de círculos concéntricos basado sobre un sistema de cambios semifijos, se presenta como una receta vieja e ilusoria que no tiene en cuenta la crisis en curso y sus orígenes estructurales. En efecto, la crisis actual ha demostrado que no es posible mantener juntos libre circulación de capital, cambios semifijos y política monetaria no cooperativa, unilateralmente determinada por el Bundesbank, que obra en función de la política presupuestaria alemana y de la necesidad de atraer enormes flujos de capital para financiar el desarrollo de la Alemania del Este. La política de las dos velocidades parece, pues, destinada al fracaso. Italia se arriesgaría a encontrarse excluida del proceso de unificación, incluso a alejarse del núcleo fuerte de la unión constituido en torno a Alemania. Los sacrificios impuestos en nombre de la convergencia serían a la vez crecientes y carentes de resultados.

Una segunda tesis parte de la asunción de los datos nuevos del escenario comunitario europeo, para extraer conclusiones diversas. Esta tesis se funda sobre los siguientes elementos: En el centro de Europa existe un área monetaria de hecho que es la del marco, constituida no sólo por países comunitarios: Alemania, Holanda, Bélgica, Luxemburgo y Dinamarca, sino también por países de la EFTA, como Austria, Suiza, Suecia, y, en perspectiva otros países de Europa central: Polonia, Checoslovaquia y Hungría. A este núcleo fuerte, centrado sobre el marco, parece destinada a unirse Francia. Los otros países, de Gran Bretaña a los de Europa mediterránea, se encuentran frente a la alternativa de

aceptar por un período indeterminado un sistema de vinculación con el marco con tipos de cambio semifijos, según el modelo del Sistema Monetario Europeo de los últimos años, o de dotarse de una discrecionalidad más amplia en la política de cambio, maniobrándola en relación con las exigencias de ajuste financiero y estructural interno.

Italia, según esta línea, debería utilizar la flexibilidad del cambio, bien para ganar un nivel de competitividad más alto, o bien para reducir las tasas de interés. El costo de una política de cambios flexible puede ser a corto plazo una mayor inflación; pero una vez establecido un nuevo equilibrio de cambios, esto podría evitarse con medidas bien de control interno, sobre los salarios y los precios, o bien de control coyuntural, sobre los movimientos de capital, cuando se verificaran circunstancias críticas en el mercado de cambios.

En este cuadro, una mayor discrecionalidad de la política económica permitiría reducir los tipos de interés y el déficit público que se deriva del servicio de la deuda. Eso nos llevaría a una estabilización de la relación deuda-PIB, a un mayor crecimiento interno y por tanto al inicio de una nueva fase en la que retomar el discurso sobre el ingreso en la Unión Económica y Monetaria.

Se trata evidentemente de una tesis que exige una política muy comprometida, en íntima relación con los riesgos que comporta. De hecho, la aceptación de una mayor devaluación y de ciertas dosis de inflación adicional, puede desatar una espiral inflación-devaluación del tipo experimentado en los años setenta. El control de la inflación impondría una rigurosa política de salarios, con la renuncia a una plena capacidad de mantener, por lo menos durante una cierta fase, el poder adquisitivo.

En suma, Italia debería encontrar en sí misma la energía para gestionar una política de control, de autodisciplina y de sacrificio, necesarios para conjurar los riesgos de una espiral devaluación-inflación, y para reaccionar ante un clima internacional ciertamente hostil, caracterizado por una creciente integración financiera y por la libre circulación de los capitales.

La tercera línea es la de tomar nota de la crisis de Maastricht, derivando de ella consecuencias de orden diverso, y en primer lugar esta: la marcha hacia la Unión Económica y Monetaria no puede separarse de los plazos previstos en Maastricht. La libre circulación de los capitales, que hoy caracteriza la Comunidad Europea, no se concilia con una política monetaria controlada por un solo país. En sustancia, los países fuera del área del marco no pueden permanecer mucho tiempo a medio ánimo: o toman distancias con respecto a la moneda alemana, adoptando una línea de flexibilidad de cambio, salida del Sistema Monetario Europeo, devaluación y fluctuación, como ha sucedido en los últimos meses, o entran, sin medias tintas, en un área monetaria unificada, asumiendo todas las consecuencias en términos de disciplina interna, pero al mismo tiempo sustrayéndose a los azares del cambio, al chantaje de los ti-

pos de interés exorbitantes, determinados sobre la base de la decisión de un solo país, a los ataques irresistibles de la especulación internacional. Todos ellos elementos que, estando fuera de control, tienden a reducir el conjunto de la política económica a la defensa de los tipos de cambio, imprimiéndole una deriva deflacionista y recesiva.

Se trata de una opción problemática, y no se puede decir cuál será la opinión de los distintos países. Esta opción se plantea en cualquier caso para Italia con pleno conocimiento de causa, a menos que estemos fingiendo, que estemos actuando como si nada hubiera sucedido y que consideremos que todo se desarrolla en el mejor de los mundos, olvidando que, en los próximos meses y por muchos años, podrán replantearse las mismas cuestiones, incluso agravadas, con las que nos hemos enfrentado en este otoño.

La tesis que sostenemos y que querríamos someter a una primera discusión es que en nuestro país no conviene quedarnos a mitad de camino, sino más bien trabajar de forma que se acelere nuestra participación en la Unión Económica y Monetaria.

La línea de una unificación acelerada ha encontrado en diversas ocasiones el apoyo del Gobernador del Banco de Italia. Existe, sin embargo, una objeción de orden internacional. ¿Por qué Alemania favorecería un proceso de aceleración de la UEM? Alemania puede continuar teniendo manos libres en un área del marco, quizás ampliada por razones políticas a Francia, cuyo centro está en Frankfurt, sin las mediaciones impuestas por un Banco Central Europeo, donde se encuentren todos o una parte relevante de los socios fundadores de la Comunidad.

¿Pero Francia podría aceptar la perspectiva de una neta reducción de su papel político, en una alianza absolutamente desequilibrada? ¿Y Alemania puede políticamente asumir el papel de una gran potencia autocentrada y separada de Gran Bretaña y de la Europa mediterránea? Si Kohl, incluso antes que Genscher, y el SPD, insisten para hacer avanzar, para profundizar políticamente la unión europea diseñada en Maastricht, eso evidentemente corresponde a una preocupación general de orden político y de perspectiva histórica.

Pero hay también razones económicas que hacen dudosa para Alemania la conveniencia de una unión económica y monetaria reducida en el área del marco. ¿Cuáles serían las opciones de los países externos? En un cuadro en el que la disciplina del cambio es cada vez más difícil, las tentaciones o las necesidades de practicar políticas comerciales marcadas por la devaluación competitiva, y en perjuicio de la propia Alemania, serían inevitables. No se puede olvidar que Alemania deberá enfrentarse durante un largo tiempo con el problema de la unificación de los *länder* del Este, el Sur que presenta muchas más dificultades de las previstas, en un cuadro económico que se deteriora entre estagnación industrial y creciente desempleo, mientras se abre un malestar social que evoca nuevamente alarmantes tendencias aislacionistas, etnocéntricas y xenófobas.

Si esto es verdad, podemos deducir que el juego aún no ha terminado. Lo que es cierto es que el futuro de la Comunidad no será determinado, como durante largo tiempo se consideró ilusoriamente, por el automatismo de los procesos económicos sino que exigirá de forma creciente la adopción cada vez más clara de opciones políticas comprometidas. Cada país deberá escoger en los próximos meses, antes de que sea demasiado tarde, su colocación en el futuro de la Comunidad y, más en general, en Europa.

El saneamiento financiero y desde este punto de vista, una gestión razonablemente controlada de la deuda pública, es en cualquier caso para Italia un objetivo obligado dentro o fuera de la UEM. Con una deuda que se avecina a la cifra astronómica de 2.000 billones, y que aún sigue creciendo, a pesar de los recortes y del incremento de los impuestos de este otoño, la cuestión de los tipos de interés se hace vital. Con tipos que Federico Caffé definía a final de los años ochenta como usurarios, la estabilización de la relación deuda-PIB es una quimera. Los desequilibrios de los ingresos y gastos primarios, es decir: sin contar los intereses, deberían ser durante muchos años superiores a los 50 billones de liras programados para el 93. Y esto en un clima de estagnación, de compresión de las inversiones, de aumento dramático del desempleo, tanto en el norte como en el sur.

La cuestión de los tipos de interés debe asumirse como un objetivo explícito de la maniobra económica y del pacto entre el Estado y los ciudadanos, necesario para el saneamiento financiero. No puede ser considerado como un factor residual o como una variable independiente. Dinamarca, Bélgica, los mismos Estados Unidos, se han encontrado o se encuentran enfrentando una acumulación de deuda pública elevadísima, pero ninguno de ellos en condiciones de tipos de interés reales, dos o tres veces superiores a las previsiones de crecimiento de la renta nacional.

La deuda pública podrá pagarse, y no congelarla o monetizarla a través de la inflación, sólo mediante un pacto explícito sobre los intereses.

Las hipótesis técnicas elaboradas por los economistas no faltan. Tomemos a título ejemplificador la lanzada por Marcello de Cecco: A los suscriptores de los títulos del Estado de nueva emisión, se les ofrecería la alternativa entre la inclusión de las rentas en el cálculo del impuesto progresivo y una completa exención para aquellos títulos que estuvieran indicados sobre la inflación con la adición de una cuota predeterminada de interés real del 2 por ciento. Eso permitiría romper la espiral intereses-deuda y escapar al progresivo estrangulamiento de la economía y al riesgo de una bancarrota financiera.

¿Como se plantea la cuestión de la UEM frente al problema de la deuda? Sintéticamente las hipótesis, como ya hemos dicho anteriormente son dos: Primero, el ajuste financiero interno, y la consecución de los parámetros planteados en Maastricht, deuda y déficit, respectivamente, del orden del 60 y del 3 por ciento del

PIB, deben preceder al ingreso en una futura Unión Económica y Monetaria.

Esto significa inscribir a Italia en la segunda velocidad, esperar que el proceso se cumpla en las vísperas o, de forma más realista, una vez superado el umbral del nuevo milenio. El riesgo, quizás la seguridad, es mantenernos excluidos definitivamente de los procesos de integración regional que caracterizan a la economía mundial, en una posición de periferia marginal y subalterna.

Segunda posibilidad: escoger, y ésta es esencialmente una opción política más que una opción de política económica, escoger mantenernos en primera fila en la construcción de la Unión Económica y Monetaria, conscientes de que su configuración será muy probablemente distinta de la prevista en Maastricht.

Naturalmente, para ser admitidos en la primera fila de una posible unión, es preciso demostrar con claridad que las finanzas públicas están controladas y para esto debería servir esencialmente una gestión de la deuda mediante tipos de interés consensuados entre el Estado deudor y los ciudadanos acreedores. A su vez, el ingreso seguro y próximo en la UEM, es decir, la vinculación irrevocable a una nueva moneda europea, sería la garantía, (y probablemente la única garantía realista) de que se haría honor a la deuda.

Para concluir en este punto, realmente decisivo, una gestión gobernada de la deuda y la opción cierta de participar con los plazos más acelerados posibles en la construcción de una Unión Económica y Monetaria, con los ajustes necesarios con respecto a Maastricht, pueden constituir dos aspectos interrelacionados y sinérgicos para una salida verosímil de la crisis financiera que amenaza con estrangular no sólo la economía, sino las mismas instituciones democráticas.

El necesario saneamiento financiero no puede separarse de una política de desarrollo que incluya la industria, el Sur y el empleo. Dentro de este cuadro, la política de privatizaciones debe ser objeto de una discusión concreta, más allá de cualquier prejuicio ideológico. La política de privatizaciones, en cualquier caso, no es una panacea ni puede ser aceptada como una especie de expiación por los pecados de la vieja nomenclatura del Estado.

El proceso debe ser redimensionado sobre la base de criterios explícitos de política industrial, de relaciones transparentes entre la banca y la industria, de una efectiva capacidad de control y de dirección pública en los sectores estratégicos, del mantenimiento en el país de los centros esenciales de dirección, como por otra parte ocurre en países como Francia y Alemania. Además, y esto para el sindicato es un punto decisivo, las privatizaciones no pueden prescindir del destino del empleo. No podemos aceptar correr los riesgos de nuevas decenas de miles de desempleados en el Norte y en el Sur, en una situación que es ya para muchos social y políticamente explosiva.

Cada gobierno debe saber que el proceso de cambio radical de la estructura económica y productiva no pue-

de prescindir de un programa que asuma explícitamente objetivos y compromisos del proceso mismo, comenzando por la tutela de los trabajadores. Los sacrificios, derivados de una política de austeridad y de saneamiento, plantean a su vez la exigencia de una dimensión transparente de equidad y de aceptabilidad social. En particular, el Estado social no puede ser una zona franca donde operar indiscriminadamente, mediante cortes en el gasto dirigidos a incrementar el activo del presupuesto neto de intereses. El Estado social, ciertamente reequilibrado, reformado y convertido en un Estado eficiente, debe ser considerado como un pilar fundamental de la democracia, sobre todo en una situación de crisis de identidad nacional y de impulsos sociales disgregadores.

Una política compleja de saneamiento financiero, de relanzamiento de la economía real, de equidad y de solidaridad, no puede realizarse en un clima caracterizado por la cultura neoliberal de tipo thatcheriano o reaganiano de los años ochenta. Lo que se necesita no es un estado mínimo, sino una fuerte capacidad de intervención y de regulación.

En este cuadro es absolutamente evidente que la actual situación de las relaciones entre los agentes sociales no es la más adecuada para conseguir objetivos tan complejos como los que se diseñan para salir de la crisis actual. Las tímidas tentativas de definir una política de rentas, presentes en la discusión del 31 de julio, han sido en amplia medida superadas por la crisis financiera de otoño. Eso no excluye sino que replantea aún con mayor fuerza la exigencia de una política de convergencia sobre algunos de los objetivos de fondo. Pero debe ser claro que la política de rentas, que no puede prescindir de una política de equidad dirigida hacia los sectores sociales más débiles, debe comprender realmente todas las rentas, incluyendo por supuesto las rentas financieras.

En conclusión, la opción europea no puede ser ya el objeto de un viejo ritual ni el instrumento amenazador para una disciplina impuesta desde el exterior. Puede, y debe ser, por el contrario, una opción justa y valerosa, adoptada con plena conciencia por todas las partes. Para ser verosímil y eficaz, esa opción exige profundas mutaciones de contexto y de conducta.

Aquí se han apuntado algunos aspectos que se refieren a las opciones sindicales y que son ciertamente onerosos y difíciles; deberían de insertarse en un cuadro que en síntesis podríamos definir como una plataforma sindical unitaria para Europa, una plataforma que debería tener en su centro tres capítulos esenciales de los que apenas indicamos el título.

Los criterios de equidad del saneamiento financiero, no sólo en la urgencia, sino en el medio plazo, sobre la base de una política fiscal reformada y de una política de rentas que comprenda también las rentas financieras, dirigida hacia una gestión gobernada de la deuda pública.

- Los objetivos de relanzamiento del desarrollo y del empleo, haciendo visibles los problemas económicos y

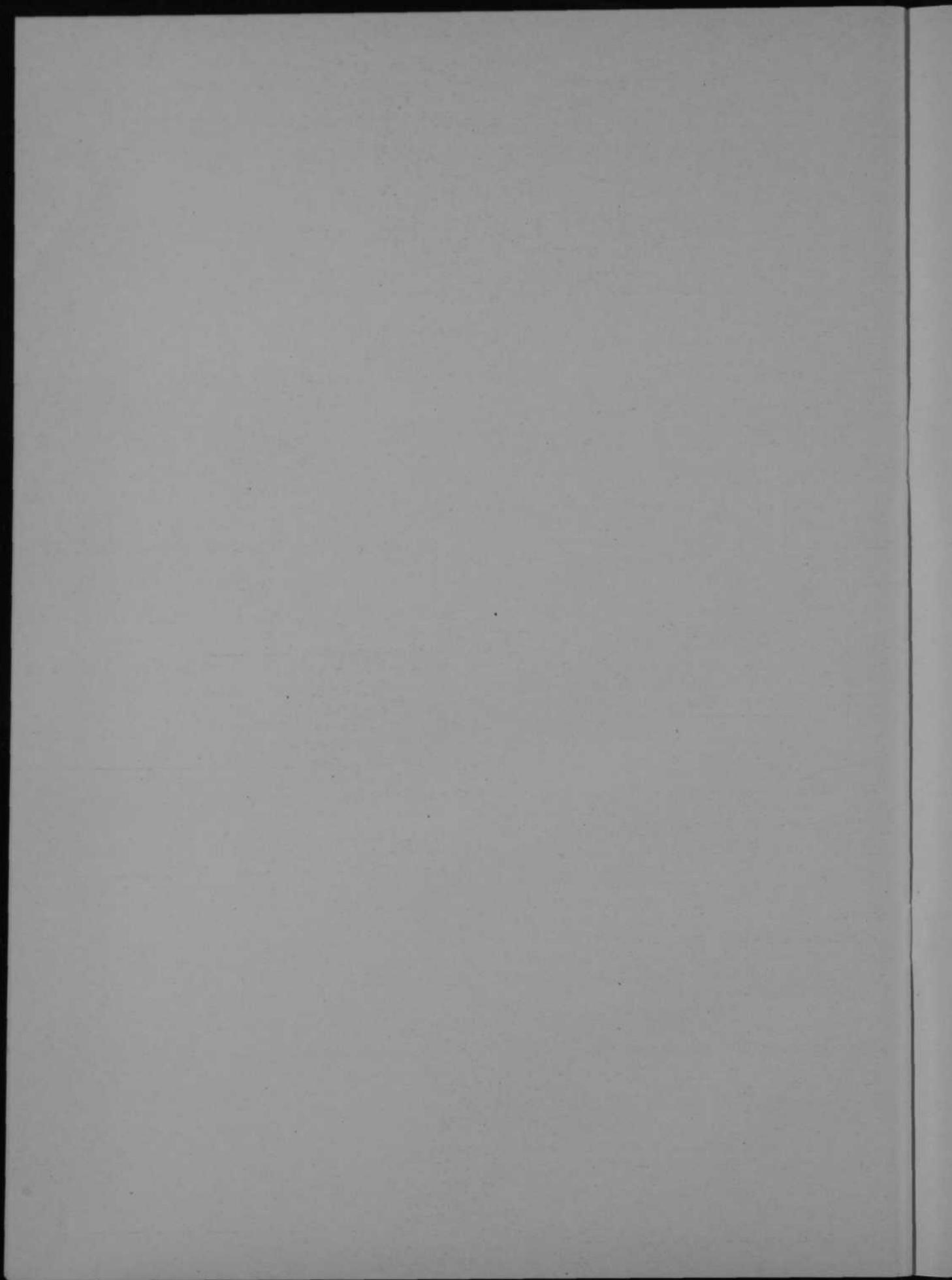
sociales del Sur, y que busquen soluciones adecuadas.

- Una política no de desmantelamiento, sino de reforma, de eficiencia y de adecuación a las nuevas exigencias del Estado social.

La transición hacia Europa, incluso si se asume con plena coherencia, es una transición extremadamente ardua y es difícil, si no imposible, imaginar que pueda realizarse en el cuadro actual de crisis institucional y política. Decisiones de un alcance tal exigen un cuadro institucional fuertemente estructurado, sostenido por un amplio consenso social en el interior y por una fuer-

te credibilidad en el ámbito internacional. Desde ese punto de vista, el movimiento sindical no puede ser indiferente a las soluciones y a los plazos con los cuales las grandes fuerzas políticas respondan a la crisis actual.

Vivimos una fase en la cual los problemas económicos y sociales se entrecruzan fuertemente con los problemas institucionales y con la necesidad de una nueva cultura, de un nuevo proyecto político. La cuestión europea exalta esa interrelación y los desafíos que de ella derivan para todos. ■



POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE TRATO ENTRE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES, EN LA POLÍTICA DE LA CES

Resolución del Comité Ejecutivo de la CES (3/4 diciembre 1992)

AL final de septiembre, en Milán, el comité de Mujeres analizó las estrategias sindicales para aumentar el número de mujeres en las tomas de decisión y para desarrollar una perspectiva de igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres en las políticas de la C.E.S., teniendo en cuenta la resolución específica adoptada en el último Congreso.

Tres factores han agudizado el debate sobre este tema. Primero, la noticia atañe al mercado de trabajo. Decir que cada vez hay más mujeres trabajadoras ejerciendo una actividad remunerada algunas a menudo en empleos atípicos, es ya un viejo estribillo.

Sin embargo, la crisis, y más especialmente la recesión actual, castiga más duramente a las mujeres. Ellas son más numerosas proporcionalmente, entre los parados. En lo que concierne a la próxima generación se dibujan dos tendencias: primeramente el aumento de la proporción de personas mayores, y en particular de las mayores entre ellas (85 años y más), que son más o menos dependientes de sus descendientes adultos, es decir, en la práctica, de sus hijas si el reparto tradicional de las tareas en las familias queda sin cambiar. Después, la persistencia de la entrada de las mujeres en la población activa reduce el número de las que pueden cumplir con las cargas familiares, educación de los hijos y cuidados a las personas mayores y crea conflictos para las que trabajan y que tienen personas a su cargo, por el hecho de la falta de coordinación entre las obligaciones familiares y las responsabilidades profesionales.

En segundo lugar, la unión económica y monetaria y su comitiva de criterios de convergencia.

Reducir los déficits presupuestarios puede significar una disminución del empleo en el sector público (altamente feminizado) de las prestaciones sociales (ya menos llevadas por las mujeres) y de los equipamientos colectivos.

Las mujeres temen que esta unión económica y monetaria refuerce la repartición desigual entre las responsabilidades familiares y profesionales, así como entre las actividades remuneradas y no remuneradas. Ellas reivindican una estrategia cooperativa de crecimiento y de empleo, teniendo en cuenta una repartición más igualitaria.

En tercer lugar, las mujeres constituyen una parte importante de los nuevos efectivos sindicales. Si ellas quieren ahora influir en la elección del porvenir en Europa, es indispensable que participen en la toma de decisiones colectivas, saliendo de los caminos trillados y del aislamiento que representan a veces las estructuras específicas y las políticas actuales de igualdad de oportunidades.

Al hilo de las discusiones, hemos definido los pasos a dar para incorporar la dimensión "Igualdad de oportunidades y de Trato" en las políticas de la C.E.S.

Las mujeres han formulado a lo largo de años, en las confederaciones, las ramas y los sectores profesionales, reivindicaciones en materia de igualdad de oportunidades y de trato, y han luchado para que estas sean tomadas en cuenta e integradas en otras políticas sindicales así como en las negociaciones colectivas.

Hace dos años, el comité de mujeres lanzó un Cuaderno de Reivindicaciones. Vistos los temas tratados, son sobre todo los comités "Formación Profesional y Empleo", "Política social" y "Negaciones colectivas" los que incluían estas reivindicaciones en la elaboración de la puestas en marcha de su(s) política(s).

En otras palabras, el primer paso consiste en insertar las reivindicaciones claramente formuladas en las políticas adecuadas. La política de igualdad de oportunidades sale de su "rincón" y, como una línea transversal, corta las otras políticas sindicales.

Sin embargo, la construcción europea nos obliga constantemente a estudiar las políticas, y a actuar, teniendo en cuenta el espíritu del término "igualdad de oportunidades y de trato". Cuando analizamos la política regional comunitaria, o una política de ordenación de un territorio, por tomar los términos que nos son menos familiares - debemos, elaborar las medidas, reflexionar en el hecho de que estas deben también contribuir a un nuevo reparto de las responsabilidades familiares y profesionales, así como las actividades comerciales y no comerciales. Al establecer las medidas, debemos inmediatamente hacernos la pregunta "Van a favorecer un nuevo reparto de papeles?".

Así como el esfuerzo que exigimos de otras políticas comunitarias de cara a la política regional - todas las políticas comunitarias deben contribuir a la cohesión-

queremos mejorar la coherencia y la concordia de las políticas en lo que concierne las repercusiones sobre las mujeres y los hombres y los roles que les son atribuidos.

Este ejercicio implica una evaluación constante, en el momento de la concepción de la política y a lo largo de la realización.

RESOLUCION

- 1.a Antes de cada congreso, la C.E.S. organizará una conferencia que reunirá a las mujeres de las confederaciones afiliadas y de los comités sindicales.
- 1.b Cada confederación afiliada y cada comité sindical europeo enviará al menos una delegada, que luego participará en el Congreso.
- 2.a En esta conferencia, el secretariado de la C.E.S. presentará c.a. un balance cuantitativo y cualitativo en materia de política de igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres.
- 2.b El balance cuantitativo revisará el número de mujeres en los comités y grupos de trabajo de la C.E.S., así como en los órganos estatutarios.
- 2.c El balance cualitativo analizará y valorará en que medida las políticas de la C.E.S. han incorporado el termino "igualdad de oportunidades y trato". El mismo ejercicio será presentado en relación a las actividades de las instituciones aliadas de la C.E.S. tales como la del I.S.E. el B.T.S. y la A.S.E.
- 2.d Seguido de este balance, la conferencia fijará los nuevos objetivos e igualmente los calendarios que llevarán a las mujeres a participar plenamente en los procesos de decisión. Sin su presencia, la integración del termino "igualdad de oportunidades y de Trato" en las políticas de la C.E.S. no puede ser asegurado.
3. La C.E.S. pide encarecidamente a sus confederaciones afiliadas, que a la hora de constituir los comités de la C.E.S. nombrará una mujer. Ya sea como miembro efectivo, ya sea como miembro suplente. Esto implica que, en las propias confederaciones, las mujeres participen en los diferentes campos de política social.
4. Los comités de la C.E.S. y los grupos de trabajo vigilarán durante la elaboración de las políticas lo concerniente, para incluir el termino "igualdad de oportunidades y de trato". Esto se concretiza formulando explícitamente las repercusiones de las políticas examinadas, sobre las mujeres y/o imaginando las medidas que favorecen los nuevos repartos de actividades remuneradas y no remuneradas, y ofrecen las mismas posibilidades a los hombres y a las mujeres para compaginar un empleo y las responsabilidades familiares.
5. La A.S.E. organizará seminarios sobre las políticas de igualdad de oportunidades, e insertará esta dimensión en los programas de los otros seminarios. En su informe de actividades, anotará el número de mujeres que han participado en los seminarios mixtos y específicos.
- 6.a El comité de las mujeres de la C.E.S. es, ante todo, como lo precisa por otra parte la resolución del Congreso, una estructura de impulso y de animación para formular las políticas de igualdad de oportunidades.
- 6.b El comité asegurará igualmente el seguimiento y la evaluación de las otras políticas de la C.E.S. bajo este ángulo.
- 6.c El comité de las Mujeres forma parte de los comités permanentes tal como están descritos en el artículo 15 de los Estatutos.
7. La C.E.S. invita a sus confederaciones afiliadas y a sus comités sindicales a incluir mujeres en sus delegaciones al comité ejecutivo.
8. La C.E.S. recomienda a sus confederaciones afiliadas y a sus comités sindicales, reforzar la presencia de mujeres en los procesos de decisión y aumentar especialmente el numero de negociadoras. Si prácticamente todas las confederaciones afiliadas han instaurado estructuras, a veces flexibles, de impulso y de animación para las políticas de igualdad de oportunidades, el impacto de estas sobre las negociaciones colectivas es, excepciones aparte, débil.
9. La C.E.S. prevé un presupuesto para financiar las actividades vinculadas con la política de igualdad de oportunidades.
10. El Cuaderno de reivindicaciones, lanzado en marzo 1990 por el comité de mujeres de la C.E.S. sigue aún de actualidad. No obstante, el derecho al empleo, a la maternidad/paternidad, a un salario igual por un trabajo de valor igual y a la formación profesional ha sido reconocido como algo prioritario. ■



Catálogo

DE NUMEROS EDITADOS

NUMERO 1: (MONOGRAFICO)

- PROGRAMA EUROPEO DE LA CGIL

NUMERO 2: (VARIOS)

- PRENSA INTERNACIONAL 14-D
- RESOLUCIONES CES
- DECLARACION CONFERENCIA SOLIDARIDAD CON LA INTIFADA
- ALOCUCION JACQUES DELORS CONGRESO TUC

NUMERO 3: (VARIOS)

- ALOCUCIONES DE JACQUES DELORS Y FERNANDEZ ORDÓÑEZ ANTE EL PARLAMENTO EUROPEO

NUMERO 4: (MONOGRAFICO)

- RELEVO EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA CGIL

NUMERO 5: (MONOGRAFICO)

- CONGRESO TUC 1988.
- INFORME SOBRE EUROPA 1992

NUMERO 6: (MONOGRAFICO)

- 6 DE JULIO E INDEPENDENCIA NACIONAL EN MEJICO

NUMERO 7: (EUROPA)

- DICTAMEN DEL COMITE ECONOMICO Y SOCIAL SOBRE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES COMUNITARIOS.
- ENTREVISTA CON ERNST BREIT, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION ALEMANA DE SINDICATOS Y DE LA C.E.S.

NUMERO 8:

- INTERVENCIONES DE BRUNO TRENTIN, SECRETARIO GENERAL DE LA CGIL: "POR UNA NUEVA SOLIDARIDAD, REDESCUBRIR LOS DERECHOS, REFLEXIONAR SOBRE EL SINDICATO" (CONFERENCIA PROGRAMATICA DE LA CGIL); "LA ESTRATEGIA SINDICAL ANTE EL ESPACIO SOCIAL EUROPEO" (ESCUELA DE RELACIONES LABORALES, MADRID)

NUMERO 9: (EUROPA)

- LA CUMBRE DE MADRID: VALORACION DE LA C.S. DE CC.OO. SOBRE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA; CONCLUSIONES DE LA PRESIDENCIA; RESUMENES DE PRENSA INTERNACIONAL

NUMERO 10: (C.E.S.)

- EL FUTURO DE EUROPA: UNA FUERTE PARTICIPACION SINDICAL EN LAS EMPRESAS EUROPEAS (CAMPAÑA DE MOVILIZACION DE LA C.E.S.)

NUMERO 11: (EUROPA)

- CONSEJO EUROPEO DE ESTRASBURGO: CONCLUSIONES DE LA CUMBRE; RESOLUCIONES DE LA C.S. DE CC.OO.; RESOLUCION DE LA C.E.S., PROPUESTA DE LA C.E.S. PARA EL PROGRAMA DE ACCION SOCIAL

NUMERO 12: (C.E.S.)

- RESOLUCIONES DE LA C.E.S.: LA UNION POLITICA EUROPEA; ORIENTACIONES SOBRE LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS

NUMERO 13: (VARIOS)

- ITALIA: ESTATUTOS DE LA CGIL;
- ESTADOS UNIDOS: EL SINDICALISMO DE LA AFL-CIO;
- HUNGRÍA: EL CONGRESO DE LOS SINDICATOS HUNGAROS

NUMERO 14: (VARIOS)

- PORTUGAL: ACUERDO ECONOMICO Y SOCIAL (DECLARACIONES DE LA CGTP-IN Y DE LA UGTP);
- ITALIA: LA SUPERACION DE LAS CORRIENTES PARTIDARIAS EN LA CGIL COMO CONTRIBUCION A LA AUTONOMIA Y A LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO SINDICAL

NUMERO 15: (MONOGRAFICO)

- ESPECIAL GUERRA DEL GOLFO: VALORACIONES; LOS PAISES DEL AREA; POSICIONES ANTE LA GUERRA; LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS; CUADROS ESTADISTICOS

NUMERO 16: (MONOGRAFICO)

- ESCUELA SINDICAL PARA AMERICA LATINA: INTERVENCIONES (MURCIA, SEPTIEMBRE DE 1990)

NUMERO 17: (MONOGRAFICO)

- VII CONGRESO CONFEDERACION EUROPEA DE SINDICATOS: DOCUMENTOS

NUMERO 18: (ESPECIAL

- INMIGRACION)
- RECOMPILACION DE DOCUMENTOS

NUMERO 19: (DOCUMENTOS EUROPA)

- DECLARACION DE LA CES SOBRE EL TRATADO DE MAASTRICHT. DOCUMENTO DE LA COMISION EUROPEA (PAQUETE DELORS II)

NUMERO 20: (MONOGRAFICO)

- EL SINDICALISMO BRITANICO. HITOS HISTORICOS Y SITUACION ACTUAL.

NUMERO 21: (MONOGRAFICO)

- CONVERGENCIA CON EUROPA Y 28-M. DISCURSO DE ANTONIO GUTIERREZ EN EL CLUB SIGLO XXI Y DE EMILIO GABAGLIO EN LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DE MADRID

NUMERO 22: (VARIOS)

- EUROPA DEL ESTE

NUMERO 23:

- COMUNIDAD EUROPEA: ITALIA (CGIL); ISRAEL (HISTARDRUT); FRANCIA (CFDT)